

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO CUBIKO	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES:</p> <p>1. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LAS APORTADAS POR LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRAN SUSCITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC.</p> <p>2. LOS CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBAN LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.12 DE LOS TCC</p>
2	CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE RESTREPO Y URIBE S.A.S, EL CERTIFICADO INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBIO LA CERTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE LA ALLEGADA A FOLIO 262 DE LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA VIGENTE</p>
3	CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:</p> <p>1. DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S, LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, Y, SI LLEGARE A RESULTAR FAVORECIDO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO. LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE UNA RESTRICCIÓN PARA CONTRATAR ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL HASTA POR 200 SMMMLV.</p> <p>2. DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LAS APORTADAS POR LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRAN SUSCITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC</p> <p>3. DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S, EL CERTIFICADO INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBA LA CERTIFICACIÓN.</p>

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
4	CONSORCIO JE	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES:</p> <p>1. LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LAS APORTADAS CON LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRAN SUSCRITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC</p> <p>2. LOS CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBAN LAS CERTIFICACIONES.</p>
5	CARPING SAS	HABILITADO	
6	CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019	HABILITADO	
7	MEDINA Y RIVERA ASOCIADOS SA	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ EL ACTA DEL ÓRAGNO COMPETENTE DONDE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y CELEBRAR EL CONTRATO EN EL EVENTO DE SER SELECCIONADO, TODA VEZ QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL TIENE RESTRICCIÓN</p>
8	CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS	HABILITADO	
9	CONSULTORIA ARQ	HABILITADO	
10	CONSORCIO FFIE IP&ETICARQ 2019	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE ESTUDIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A.S:</p> <p>1. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LA APORTADA CON LA PROPUESTA A FOLIO 323 NO SE ENCUENTRA SUSCRITA TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC</p> <p>2. EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADORE PÚBLICO QUE SUSCRIBA LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.12 DE LOS TCC</p>

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**

**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
11	CONSORCIO APPLUS INGELOG FFIE 012	HABILITADO	
12	CONSORCIO EDUCIVIL 2020	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DEL CONTADOR, SRA ROSALBA TORRES, LO ANTERIOR POR CUANTO EN LA PÁGINA DE LA JCC NO APARECE VIGENTE LA TARJETA PROFESIONAL.
13	CONSORCIO JCB-15-012	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR:  1. DEL INTEGRANTE JCB CONSULTORIA SAS EL DOCUMENTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA ESPECIFICANDO SI LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA ES PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN 12 O PARA TODOS LOS PROCESOS QUE DE ADELANTEN CON EL FFIE  2: DEL INTEGRANTE LUIS ALBERTO DE LOS RIOS EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DEL CONTADOR, SRA JACQUELINE DE LA CRUZ, LO ANTERIOR POR CUANTO EN LA PÁGINA DE LA JCC NO APARECE VIGENTE LA TARJETA PROFESIONAL.  3. EL FORMATO - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO.
14	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA	HABILITADO	
15	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA	HABILITADO	
16	CONSORCIO INTEROCCIDENTE	HABILITADO	
17	AR INGENIEROS LTDA	NO HABILITADO	1, DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SUSCRITO POR EL CONTADOR PÚBLICO. 2, DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT.
18	ING INGENIERIA SAS	HABILITADO	
19	CONSORCIO MORAM	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE MORAM CONSULTORÍAS S.A.S CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CON LA FIRMA DEL CONTADOR (SOLO APORTÓ EL DOCUMENTO CON FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL).

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
20	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN CORRESPONDA Y EN CONSECUENCIA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA. TAMBIÉN, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE B & C SA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LARRY OSWALDO CASTRO, Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.
21	CONSORCIO VERGARA ESPINOSA	HABILITADO	
22	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE HYDRAMA S.A.S. EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES INCLUIDA LA FIRMA DEL CONTADOR.
23	PAYC SAS	HABILITADO	
24	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS - CINCO SAS	HABILITADO	
25	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE OPCIONA S.A.S. LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR POR ENCIMA DE LOS 200 SMLMV.
26	CONSORCIO INTEREDUCACION	HABILITADO	
27	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CEMOSA S.A.S CERTIFICACIÓN VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (EL APORTADO VENCIO EL 10 DE OCTUBRE DE 2019).

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
28	CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019	HABILITADO	
29	CONSORCIO BAC-UG21 012	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR: (I) DEL INTEGRANTE BAC GROUP S.A.S CERTIFICACIÓN VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA QUE SUSCRIBE CON EL REPRESENTANTE LEGAL EL CRETIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PARAFISCALES (VENCIO 04-OCT-19). Y (II) DEL INTEGRANTE UG21 LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA CONTADORA QUE SUSCRIBE CON EL REPRESENTANTE LEGAL EL CRETIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS PARAFISCALES (NO APORTÓ).
30	CONSORCIO INFRAEDUCATIVO	HABILITADO	
31	CONSTRUCTORA A&C SA	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EN SU INTEGRIDAD EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (FALTÓ HOJA 1 DE 4).
32	CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012	HABILITADO	
33	2C INGENIEROS S.A.	NO HABILITADO	1. DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR COPIA DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL. 2. DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON FECHA DE EXPEDICIÓN VIGENTE A LA FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA.
34	INVERMOHES SAS	HABILITADO	

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**

**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENDEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
35	<b>CONSORCIO INGESCOR JR</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<p>1. DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE JUAN CARLOS RIOS URUETA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL FORMATO NO. 9 CORREGIDO EN LA REDACCION DE SU CONTENIDO Y SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>2. DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE JUAN CARLOS RIOS URUETA CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR PÚBLICO VIGENTE.</p>
36	CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019	<b>HABILITADO</b>	
37	CONSORCIO INDO 12	<b>HABILITADO</b>	
38	<b>CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A&amp;A 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE AMAUTA CONSULTORIA E INGENIERIA SAS EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARA FISCALES DEBIDAMENTE DILIGENCIADO SEGÚN CORRESPONDA TENIENDO EN CUENTA LOS TCC.</p>
39	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI	<b>HABILITADO</b>	
40	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	<b>HABILITADO</b>	
41	<b>CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS-OR</b>	<b>NO HABILITADO</b>	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS EL CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, PUES EL PRESENTADO EN LA PROPUESTA NO CORRESPONDE AL INTEGRANTE.</p>

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
42	CONSORCIO ESPERANZA 2019	RECHAZADA	<p>El proponente incurre en la causal señalada en el literal i) del numeral 8.4 “CAUSALES DE RECHAZO” de los Términos de Condiciones Contractuales que dispone lo siguiente: “Cuando se advierta que una misma persona natural o jurídica (nacional o extranjera), se presente a esta invitación de forma individual o a través de otras formas asociativas, o a través de su matriz o sociedades controladas por su matriz, o a través de personas o compañías que tengan la condición de beneficiario real del proponente, de sus integrantes, asociados, socios o beneficiarios reales, o a través de terceras personas con las cuales tenga una relación de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o a través de sus cónyuges o compañeros permanentes, las propuestas de las cuales haga parte serán rechazadas”.</p> <p>El integrante GYG CONSTRUCCIONES SAS con NIT 800.215.466-4 se presentó como integrante del proponente No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019 y COMO PROPONENTE SINGULA No. 43 - GYG CONSTRUCCIONES SAS</p>
43	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	RECHAZADA	<p>El proponente incurre en la causal señalada en el literal i) del numeral 8.4 “CAUSALES DE RECHAZO” de los Términos de Condiciones Contractuales que dispone lo siguiente: “Cuando se advierta que una misma persona natural o jurídica (nacional o extranjera), se presente a esta invitación de forma individual o a través de otras formas asociativas, o a través de su matriz o sociedades controladas por su matriz, o a través de personas o compañías que tengan la condición de beneficiario real del proponente, de sus integrantes, asociados, socios o beneficiarios reales, o a través de terceras personas con las cuales tenga una relación de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o a través de sus cónyuges o compañeros permanentes, las propuestas de las cuales haga parte serán rechazadas”.</p> <p>El integrante GYG CONSTRUCCIONES SAS con NIT 800.215.466-4 se presentó como integrante del proponente No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019 y COMO PROPONENTE SINGULA No. 43 - GYG CONSTRUCCIONES SAS</p>
44	CONSORCIO EDUCAR	NO HABILITADO	<p>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ANA LEIDY FIGUEROA RINCÓN Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.</p>

**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
45	CONSORCIO ALIANZA ISAR	NO HABILITADO	DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO SEGÚN CORRESPONDA; COMO QUIERA QUE SE APORTA A FOLIOS 294-295, UN DOCUMENTO DONDE SE HACE REFERENCIA A UN CONSORCIO "OTUN", QUE NO RESPONDE AL PROPONENTE QUE SE REGISTRA A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO "CONSORCIO ALIANZA ISAR" Y DE OTRA PARTE, A FOLIO 296, 305 Y 315 SE APORTAN UNOS FORMATOS DE LOS INTEGRANTES: INTI LIMITADA, JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO, Y SIETE SAS, RESPECTIVAMENTE; DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE HACE REFERENCIA A LA INVITACIÓN ABIERTA No.009, QUE NO CORRESPONDE A ESTA INVITACIÓN ABIERTA No.012 FFIE DE 2019, EN DONDE SE PARTICIPA.
46	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	NO HABILITADO	DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE INCOPLAN SA, EL FORMATO No.9, COMO QUIERA QUE EN EL DOCUMENTO A FOLIO 516, SE HACE REFERENCIA A LA INVITACIÓN ABIERTA No.009-2019, LA CUAL NO CORRESPONDE A LA INVITACIÓN ABIERTA No.0012 FFIE DE 2019 EN DONDE SE PARTICIPA. DE OTRA PARTE, LA ENTIDAD NO PUDO CONSULTAR NI VERIFICAR EL ESTADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DEL PROPONENTE, NI DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INTEGRANTE ECG INGENIERIA SAS, SEÑOR GUSTAVO RUBEN GOY, POR TANTO, LA ENTIDAD DARÁ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS TCC, EN CASO QUE EL PROPONENTE LLEGARÉ A SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PARA LO CUAL EL PROPONENTE DEBERÁ ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE MULTAS SEÑALADAS EN LA LEY 1801 DE 2016 Y EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LA NORMA.
47	CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS 2019	HABILITADO	
48	DPC INGENIEROS SAS	HABILITADO	
49	CONSORCIO EDUCATIVO 2019	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN CORRESPONDA Y EN CONSECUENCIA, DEBERÁ ALLEGAR LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, DE LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA.



**CONSOLIDADO INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS, QUE COMPRENEN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE**

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	OBSERVACIONES
50	CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE MAB INGENIERIA DE VALOR SA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE JONATHAN HAROLD BURBANO LÓPEZ Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.
51	CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS	NO HABILITADO	DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE GORDILLO GUERRERO Y ASOCIADOS SAS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN CORRESPONDA, Y EN CONSECUENCIA LOS DOCUMENTOS QUE PERMITAN VERIFICAR LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA. EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE ANILIO ABADIA SERNA EL RUT
52	INPLAYCO SAS	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE IN PLAYCO SAS, DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO ESTABLECIDO EN LO TCC, SEGUN CORRESPONDA, SUSCRITO EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO, COMO QUIERA QUE EL DOCUMENTO QUE SE APORTA A FOLIO 12, SOLO SE SUSCRIBE POR EL REPRESENTANTE LEGAL; DE OTRA PARTE, EL PROPONENTE DEBERÁ ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS TCC, DEL CONTADOR PÚBLICO QUE PERMITAN VERIFICAR SU INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES
53	CONSORCIO ARECEL	NO HABILITADO	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CONSULTORES DONOVAN SAS, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE DALIANA PATRICIA GAMEZ DE LEÓN Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				<b>NO HABILITADO</b>																
PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO CUBIKO				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																
Representante Legal				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
- Principal: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO - C.C: 1.019.013.695				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - C.C: 1.020.716.258				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	CONSORCIO CUBIKO		FOLIOS	OBSERVACIONES																
INTEGRANTES	SOLIDOS S.A.S	CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S																		
NIT	830.111.297-8	900.686.385-9																		
% PARTICIPACIÓN	50%	50%																		
REPRESENTANTE LEGAL	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO C.C: 1.019.013.695	ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO C.C: 1.019.013.695																		
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		3 al 7																	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		31																	
Nombre de la persona que avala la oferta	FABIO JESÚS MEJÍA MEDINA		7	ABONAN LA PROPUESTA AUNQUE LA REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE ARQUITECTA																
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		8 al 16																	
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	18 al 28																	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	18 al 28																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	18 al 28																	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	18 al 28																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A																		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	REQUIERE	18 al 28																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	APORTA Y CUMPLE	120 a 121																	
<b>RUP</b>																				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	33 al 114																	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	33 al 114																	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	33 al 114																	
<b>PROponentes plurales</b>																				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		116 a 118																	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		116 a 118																	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		116 a 118																	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		116 a 118																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO CUBIKO</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO - C.C: 1.019.013.695 - Suplente: JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - C.C: 1.020.716.258				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO CUBIKO</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>													
<b>INTEGRANTES</b>		<b>SOLIDOS S.A.S</b>		<b>CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S</b>															
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		116 a 118															
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																			
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>		PENDIENTE VERIFICACIÓN		PENDIENTE VERIFICACIÓN															
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		CUMPLE		CUMPLE		123 al 124													
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público		<b>NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE</b>		123 al 124		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LAS APORTADAS POR LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRAN SUSCITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC</b>											
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección		CUMPLE		CUMPLE		123 al 124													
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.		<b>NO CUMPLE</b>		<b>NO CUMPLE</b>				<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES, LOS CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBAN LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.12 DE LOS TCC</b>											
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8		CUMPLE		CUMPLE		123 al 124													
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																			
Aporta compromiso anticorrupción		APORTA ANEXO		144 al 149															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																			
Aporta RUT		APORTA		151 al 152															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																			
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA				Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA				Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA				Verificado por la entidad													
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA				Verificado por la entidad													
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																			
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA		NO REPORTA		Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad													
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad													
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																			
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A		N/A															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO CUBIKO</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO - C.C: 1.019.013.695 - Suplente: JAVIER FELIPE CASAS CASTRO - C.C: 1.020.716.258				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO CUBIKO</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>															
<b>INTEGRANTES</b>	<b>SOLIDOS S.A.S</b>	<b>CUBIKO OBRAS Y CONSULTORIA S.A.S</b>																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																			
Proponente es Nacional	SI	SI																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO			GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ - C.C. 79.155.746 - Suplente: MARCELA GUTIERREZ DIAZ - C.C: 51.716.541			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X						X	X					
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO</b>		<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>												
<b>INTEGRANTES</b>	<b>RESTREPO Y URIBE S.A.S</b>	<b>GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.S</b>																
<b>NIT</b>	<b>860.009.250-6</b>	<b>860.505.064-1</b>																
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>																
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ C.C. 79.155.746</b>	<b>MARCELA GUTIERREZ DIAZ C.C: 51.716.541</b>																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		3 al 7															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		10 y 28															
Nombre de la persona que avala la oferta	GERMAN GÓMEZ TURRIAGO		7															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		11 al 13															
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	32 al 37 40 al 48															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	32 al 37 40 al 48															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	32 al 37 40 al 48															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	32 al 37 40 al 48															
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	REQUIERE	32 al 37 40 al 48															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	APORTA Y CUMPLE	39															
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	55 al 254															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	55 al 254															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	55 al 254															
<b>PROponentes plurales</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		50 al 52															
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		50 al 52															
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		50 al 52															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																																
<b>PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																																
<b>Representante Legal</b> - Principal: ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ - C.C. 79.155.746 - Suplente: MARCELA GUTIERREZ DIAZ - C.C: 51.716.541	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16			X	X						X	X					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
		X	X						X	X																							

REQUISITOS	CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	RESTREPO Y URIBE S.A.S	GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.S		

c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		50 al 52	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		50 al 52	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	PILAR DEL ROCIO PRADA DUARTE C.C: 52.427.735	ALEJANDRO SOLER MENDOZA C.C: 19.426.293		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	260 y 264	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	260 y 264	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	260 y 264	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	261 al 262 265 al 267	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE RESTREPO Y URIBE S.A.S, EL CERTIFICADO INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBIO LA CERTIFICACIÓN, TODA VEZ QUE LA ALLEGADA A FOLIO 262 DE LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA VIGENTE</b>
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	256 al 257	
----------------------------------	--------------	------------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	14 y 29	
------------	--------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 2 - CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ - C.C. 79.155.746 - Suplente: MARCELA GUTIERREZ DIAZ - C.C: 51.716.541				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
						X	X						X	X					
REQUISITOS	CONSORCIO R Y U - GD EDUCATIVO		FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	RESTREPO Y URIBE S.A.S	GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.S																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																			
Proponente es Nacional	SI	SI																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD					GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS - C.C. 80.412.013 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: MARÍA TERESA VARONA ARCILA - C.C: 31.284.384					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
REQUISITOS	CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD			FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	SPEZZIA S.A.S	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	INGENIERIA DF S.A.S																	
NIT	900.770.300-2	860.041.968-1	901.151.779-4																	
% PARTICIPACIÓN	45%	27,5%	27,5%																	
REPRESENTANTE LEGAL	MARÍA TERESA VARONA ARCILA C.C: 31.284.384	JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS C.C. 80.412.013	CAMILO LEONARDO FONSECA CHÁVES C.C: 79.554.591																	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			2 al 6																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE/NO CUMPLE			7, 10 y 12																
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE				EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			8																
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	17 al 37																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	17 al 37																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	17 al 37																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	17 al 37																
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	REQUIERE	REQUIERE	CUMPLE	17 al 37																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	N/A	30	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S, LA AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DEL ÓRGANO COMPETENTE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, Y, SI LLEGARE A RESULTAR FAVORECIDO, PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO. LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE UNA RESTRICCIÓN PARA CONTRATAR ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL HASTA POR 200 SMMLV</b>															
RUP																				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
PROPONENTES PLURALES																				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			39 al 41																
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			39 al 41																
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			39 al 41																



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS - C.C. 80.412.013					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: MARÍA TERESA VARONA ARCILA - C.C: 31.284.384					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD			FOLIOS																
INTEGRANTES	SPEZZIA S.A.S	COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.	INGENIERIA DF S.A.S		OBSERVACIONES															
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		39 al 41																
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		39 al 41																
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																				
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	PENDIENTE NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO	LUIS ORLANDO RAMÍREZ RAMÍREZ C.C. 14.220.231	VICTOR MANUEL CORREA BELTRAN C.C. 12.106.033																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	455 al 459																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	455 al 459	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S. LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ QUE LAS APORTADAS POR LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRAN SUSCRITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TTC</b>															
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	455 al 459																
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	462 al 472	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SU INTEGRANTE SPEZZIA S.A.S. EL CERTIFICADO INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBA LA CERTIFICACIÓN.</b>															
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A																	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																				
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO			393 al 395																
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																				
Aporta RUT	APORTA			397 al 399																
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA				Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>					<b>NO HABILITADO</b>																
<b>PROPONENTE No. 3 - CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD</b>					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																
<b>REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE ALFARO DE LOS RIOS - C.C. 80.412.013</b>					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
<b>REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: MARÍA TERESA VARONA ARCILA - C.C: 31.284.384</b>					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INTEREDUCATIVA CSD</b>				<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>															
<b>INTEGRANTES</b>	<b>SPEZIA S.A.S</b>	<b>COMPAÑÍA DE PROYECTOS TÉCNICOS CPT S.A.</b>	<b>INGENIERIA DF S.A.S</b>																		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A																		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A																		
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																					
Proponente es Nacional	SI	SI	SI																		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO JE</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: ELSA TORRES ARENALES - C.C. 63.323.375 - Suplente: JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS - C.C: 91.246.862				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
				X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO JE</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>		<b>ELSA TORRES ARENALES</b>	<b>JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS</b>																
<b>C.C.</b>		<b>63.323.375</b>	<b>91.246.862</b>																
<b>% PARTICIPACIÓN</b>		<b>60%</b>	<b>40%</b>																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta		CUMPLE		3 al 6															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes		CUMPLE		7 y 14															
Nombre de la persona que avala la oferta		CUMPLE	CUMPLE	7 y 15															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.		CUMPLE	CUMPLE	8 y 16															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal		N/A	N/A																
Objeto Social acorde al proceso de selección		N/A	N/A																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación		N/A	N/A																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.		N/A	N/A																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,		N/A	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.		N/A	N/A																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.		N/A	N/A																
<b>RUP</b>																			
Aporte del certificado RUP		CUMPLE	CUMPLE	19 al 137															
Certificado en firme y vigente		CUMPLE	CUMPLE	19 al 137															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección		CUMPLE	CUMPLE	19 al 137															
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		9 al 10															
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		9 al 10															
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		9 al 10															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO JE</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ELSA TORRES ARENALES - C.C. 63.323.375 - Suplente: JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS - C.C: 91.246.862	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO JE		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	ELSA TORRES ARENALES	JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS		
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		9 al 10	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		9 al 10	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	SONIA SOCORRO HERNÁNDEZ GIRALDO C.C: 34.566.697	<b>PENDIENTE VERIFICACIÓN NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO</b>		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	139, 140 y 146	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	139, 140 y 146	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES, LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ CON LAS APORTADAS CON LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRA SUSCRITAS TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLICO, CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.11 DE LOS TCC</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	139, 140 y 146	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE SUS DOS INTEGRANTES, LOS CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE SUSCRIBAN LAS CERTIFICACIONES.</b>
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	138	
----------------------------------	--------------	-----	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	13 y 17 al 18	
------------	--------	---------------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 4 - CONSORCIO JE</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ELSA TORRES ARENALES - C.C. 63.323.375 - Suplente: JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS - C.C: 91.246.862				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO JE</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>ELSA TORRES ARENALES</b>	<b>JULIO EDGAR PEDROZA VARGAS</b>																
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI																



16

X

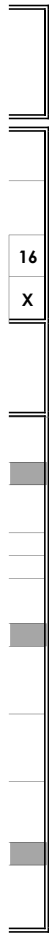


A  
AR

QUE  
N  
UME  
DE

A  
AR







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 5 - CARPING SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: LUIS CARLOS CARBAL PLANETA - C.C: 1.047.380.912																	
- Suplente: NO TIENE										X					X		
NIT		CARPING SAS		FOLIOS		OBSERVACIONES											
		900.231.372-0															
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.		CUMPLE		1 al 3													
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.		CUMPLE		7													
Nombre de la persona que avala la oferta		NO REQUIERE		8		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL											
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.		CUMPLE		9													
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal		CUMPLE		4 al 6													
Objeto Social acorde al proceso de selección		CUMPLE		4 al 6													
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación		CUMPLE		4 al 6													
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.		CUMPLE		4 al 6													
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.		N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.		CUMPLE		4 al 6													
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.		N/A															
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP		CUMPLE		10 al 98													
Certificado en firme y vigente		CUMPLE		10 al 98													
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección		CUMPLE		10 al 98													
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público		DANIS JUDITH MADERA REGINA C.C. 1.067.873.949															
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		CUMPLE		108													
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público.		CUMPLE		108													

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 5 - CARPING SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: LUIS CARLOS CARBAL PLANETA - C.C: 1.047.380.912										X							
- Suplente: NO TIENE															X		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	108															
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	109 al 110															
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	105															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	APORTA	106															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO															
PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019				GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: ALFONSO MEDINA FUENTES - C.C: 79.626.892 - Suplente: PEDRO MAURICIO BELTRÁN DULCEY - C.C: 91.158.371				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
REQUISITOS	CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	C&M CONSULTORES S.A	CONSTRUMARCA S.A.S																	
NIT	830.061.474-1		830.509.427-9																
% PARTICIPACIÓN	60%		40%																
REPRESENTANTE LEGAL	ALFONSO MEDINA FUENTES C.C: 79.626.892		PEDRO MAURICIO BELTRÁN DULCEY C.C: 91.158.371																
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 al 7																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		13 y 15																
Nombre de la persona que avala la oferta	MIGUEL LEONARDO SÁNCHEZ NITOLA		8																
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		9																
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	18 al 31																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	18 al 31																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	18 al 31																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	18 al 31																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	18 al 31																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																	
RUP																			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	38 al 113																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	38 al 113																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	38 al 113																
PROPONENTES PLURALES																			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		33 al 35																
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		33 al 35																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ALFONSO MEDINA FUENTES - C.C: 79.626.892 - Suplente: PEDRO MAURICIO BELTRÁN DULCEY - C.C: 91.158.371	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	C&M CONSULTORES S.A	CONSTRUMARCA S.A.S	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	33 al 35	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE	33 al 35	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE	33 al 35	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ANA ISABEL GAITAN VELÁSQUEZ C.C: 20.914.478	NAPOLEÓN BARAJAS OTRIZ C.C: 91.253.918		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	134 y 139	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	134 y 139	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	134 y 139	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	135 y 141	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	130	
----------------------------------	--------------	-----	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	145 al 147	
------------	--------	------------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 6 - CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ALFONSO MEDINA FUENTES - C.C: 79.626.892 - Suplente: PEDRO MAURICIO BELTRÁN DULCEY - C.C: 91.158.371				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO CONSTRUCONSULTORES 2019</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>C&amp;M CONSULTORES S.A</b>	<b>CONSTRUMARCA S.A.S</b>																
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI																





16  
X







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO															
PROPONENTE No. 7 - MEDINA Y RIVERA ASOCIADOS SA		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
-Principal: ORLANDO RIVERA MORA - C.C: 79.311.791		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Principal: CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO - C.C: 80.029.202		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NIT	MEDINA Y RIVERA ASOCIADOS SA	FOLIOS		OBSERVACIONES													
	830.013.230-5																
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	1 al 6															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	39															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE	41		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL													
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	42															
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	45 al 52															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	45 al 52															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	45 al 52															
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	45 al 52															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	REQUIERE AUTORIZACIÓN																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO CUMPLE			DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ EL ACTA DEL ÓRAGNO COMPETENTE DONDE AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y CELEBRAR EL CONTRATO EN EL EVENTO DE SER SELECCIONADO, TODA VEZ QUE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL TIENE RESTRICCIÓN													
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	54 al 114															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	54 al 114															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	54 al 114															
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	PILARF DEL ROCIO PRADA DUARTE C.C. 52.427.735																
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	17															
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE	17															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>		<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 7 - MEDINA Y RIVERA ASOCIADOS SA</b>		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>-Principal: ORLANDO RIVERA MORA - C.C: 79.311.791</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>- Principal: CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO - C.C: 80.029.202</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	17															
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	35 al 37															
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	CUMPLE/NO CUMPLE																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	8															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	APORTA	44															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO															
PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS				GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
- Principal: ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX - C.C. 79.602.923				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: NATHALIE CASTILLO CURIEUX - C.C: 52.476.960				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: MELISSA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - C.C: 49.607.672				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS		FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	JASEN CONSULTORES S.A.S	EMUNAH S.A.S																	
NIT	830.087.225-5	901.200.185-0																	
% PARTICIPACIÓN	50%	50%																	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIE CASTILLO CURIEUX C.C: 52.476.960	MELISSA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ C.C: 49.607.672																	
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		4 al 7																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE/NO CUMPLE		11, 141. 158																
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE		9	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE ARQUITECTO															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		9																
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	25 al 36																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	25 al 36																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	25 al 36																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	25 al 36																
<b><u>Si no cuenta con esta duración:</u></b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	25 al 36																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																	
<b>RUP</b>																			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	42 al 120																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	42 al 120																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	42 al 120																
<b>PROponentes plurales</b>																			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		12 al 15																
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		12 al 15																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX - C.C. 79.602.923 - Suplente: NATHALIE CASTILLO CURIEUX - C.C: 52.476.960 - Suplente: MELISSA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - C.C: 49.607.672	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	JASEN CONSULTORES S.A.S	EMUNAH S.A.S		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		12 al 15	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		12 al 15	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		12 al 15	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	MARÍA GLADYS RINCÓN HURTADO C.C: 46.674.785	JOHANNA ANDREA FORERO RAMOS C.C: 53.012.976		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	123 al 125	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	123 al 125	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	123 al 125	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	181 Y 185	
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	127	
----------------------------------	--------------	-----	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	18 al 22	
------------	--------	----------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>																
<b>PROPONENTE No. 8 - CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																
<b>Representante Legal</b> - Principal: ERICK JOSÉ CASTILLO CURIEUX - C.C. 79.602.923 - Suplente: NATHALIE CASTILLO CURIEUX - C.C: 52.476.960 - Suplente: MELISSA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ - C.C: 49.607.672				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO INTERVENTORES EDUCATIVOS</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>		<b>JASEN CONSULTORES S.A.S</b>		<b>EMUNAH S.A.S</b>																
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA		NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA		NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A		N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A		N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A		N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional		SI		SI																





16  
X







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO																
PROPONENTE No. 9 - CONSULTORIA ARQ		GRUPOS EN QUE PARTICIPA																
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
- Principal: RICARDO LEGUIZAMO ROMERO - C.C. 79.142.921																		
- Suplente: AIDA GUERRERO GÓMEZ - C.C: 41.529.131			X	X			X	X			X	X	X					
NIT	CONSULTORIA ARQ	FOLIOS																OBSERVACIONES
	800.168.477-3																	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																		
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	3 al 7																
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	13																
Nombre de la persona que avala la oferta	JUAN DIEGO RODRÍGUEZ AGUIRRE	8 al 11																NO REQUIERE EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE ARQUITECTO, SIN EMBARGO LA PROPUESTA VIENE AVALADA
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	10																
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	14 al 16																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	14 al 16																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	14 al 16																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	14 al 16																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	14 al 16																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																	
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP																		
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	19 al 61																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	19 al 61																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	19 al 61																
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES																		
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	GERARDO NIETO JARAMILLO C.C. 19.353.195																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	76 al 77																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE	76 al 77																
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	76 al 77																



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**NO HABILITADO**

PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO FFIE IP&ETICARQ 2019

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

Representante Legal

- Principal: PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO - C.C. 72.192.643

- Suplente: FERNANDO LOZANO CALDERÓN - C.C: 91.263.581

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
		X	X											

REQUISITOS	CONSORCIO FFIE IP&ETICARQ 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S	ESTUDIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A.S		

NIT	890.116.722 - 8	900.266.949-0		
% PARTICIPACIÓN	60%	40%		
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO C.C. 72.192.643	FERNANDO LOZANO CALDERÓN C.C: 91.263.581		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		4 al 9	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		28 y 29	
Nombre de la persona que avala la oferta	FERNANDO LOZANO CALDERÓN		10	SI NO REQUIERE ABONO ESCRIBIR: EL REPRESENTANTE LEG TIENE LA CALIDAD DE (ESCRIBIR LA PROFESIÓN)
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		10	

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	12 al 22	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	12 al 22	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	12 al 22	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	12 al 22	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	12 al 22	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A		

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	31 al 298	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	31 al 298	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	31 al 298	

**PROPONENTES PLURALES**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		25 al 27	
---	--------	--	----------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE:</b> 15 de octubre de 2019	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO FFIE IP&amp;ETICARQ 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO - C.C. 72.192.643 - Suplente: FERNANDO LOZANO CALDERÓN - C.C: 91.263.581	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			X	X											
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
		X	X																												

REQUISITOS	CONSORCIO FFIE IP&ETICARQ 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
	INTEGRANTES	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE	25 al 27	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE	25 al 27	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE	25 al 27	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE	25 al 27	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	PEDRO ROMERO MORENO C.C: 17.160.968	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO C.C:		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	320 y 323	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	320 y 323	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE L EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEG DE INTEGRANTE ESTUDIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A.S, LA CERTIFICACIÓ DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMA GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, TODA VEZ G LA APORTADA CON LA PROPUESTA A FOLIO 323 NO SE ENCUENTRA SUSCITTA TAMBIÉN POR EL CONTADOR PÚBLIC CONFORME AL REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUME 6.1.11 DE LOS TCC</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	320 y 323	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	321 AL 322	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE L EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEG DE INTEGRANTE ESTUDIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A.S, EL CERTIFICADO INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADORE PÚBLICO QUE SUSCRIBA LA CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CONFORME REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.1.12 DE L TCC</b>

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 10 - CONSORCIO FFIE IP&amp;ETICARQ 2019</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO - C.C. 72.192.643 - Suplente: FERNANDO LOZANO CALDERÓN - C.C: 91.263.581				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X											
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO FFIE IP&amp;ETICARQ 2019</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S</b>	<b>ESTUDIOS TÉCNICOS DE INGENIERIA CONSTRUCCIÓN Y ARQUITECTURA S.A.S</b>																
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																		
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO		314															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA		316 al 317															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI																



A  
AR

ON  
S  
QUE

CO,  
RAL

A  
AR

DE  
DE

AL  
OS





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

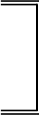
FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO															
PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO APPLUS INGELOG FFIE 012			GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
- Principal: DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ - C.C. 80.012.291			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO - C.C. 40.421.121			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	CONSORCIO APPLUS INGELOG FFIE 012		FOLIOS			OBSERVACIONES												
INTEGRANTES	INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS SA SUCURSAL COLOMBIA	APLUSS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S																
NIT	900.555.808-0	901.135.902-7																
% PARTICIPACIÓN	50%	50%																
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ C.C. 80.012.291	ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO C.C. 40.421.121																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 al 6															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE/NO CUMPLE		12 y 25															
Nombre de la persona que avala la oferta	CÉSAR RICARDO ZAMUDIO LÓPEZ		8			INGENIERO CIVIL												
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		9															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	13 al 23 26 al 34															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	13 al 23 26 al 34															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	13 al 23 26 al 34															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	13 al 23 26 al 34															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	13 al 23 26 al 34															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	40 al 184															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	40 al 184															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	40 al 184															
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		36 al 37															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO																			
PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO APPLUS INGELOG FFIE 012				GRUPOS EN QUE PARTICIPA																			
Representante Legal - Principal: DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ - C.C. 80.012.291 - Suplente: ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO - C.C: 40.421.121				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15					
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
REQUISITOS		CONSORCIO APPLUS INGELOG FFIE 012		FOLIOS				OBSERVACIONES															
INTEGRANTES		INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS SA SUCURSAL COLOMBIA	APLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S																				
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		36 al 37																			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		36 al 37																			
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		36 al 37																			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		36 al 37																			
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																							
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>		LUISA FERNANDA TOLE C.C: 1.016.436.616		NATHALY TATIANA URIBE CASTILLO C.C: 1.020.814.758																			
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		CUMPLE		CUMPLE				226 y 231															
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público		CUMPLE		CUMPLE				226 y 231															
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección		CUMPLE		CUMPLE				226 y 231															
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.		CUMPLE		CUMPLE				227 al 228 232 al 234															
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8		N/A		N/A																			
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																							
Aporta compromiso anticorrupción		APORTA ANEXO				210																	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																							
Aporta RUT		APORTA				213 al 223																	
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																							
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA				Verificado por la entidad																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 11 - CONSORCIO APPLUS INGEOLOG FFIE 012</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ - C.C. 80.012.291 - Suplente: ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO - C.C: 40.421.121				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO APPLUS INGEOLOG FFIE 012</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>INGEOLOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS SA SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>APLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S</b>																
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI																



16

x







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 12 - CONSORCIO EDUCIVIL -2020</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO - C.C. 19,483,980 - Suplente: ANDRES HUMBERTO MARTINEZ - C.C: 1,110,116,924	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCIVIL -2020		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ		

<b>NIT</b>				
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	50%	50%		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO</b> C.C: 19,483,980	<b>ANDRES HUMBERTO MARTINEZ</b> C.C: 1,110,116,924		

1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(3-9)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		(3-9)	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE ABONO		(3-9)	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		(3-9)	

PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	(11-14)	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	(11-14)	

RUP				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	(102-178)	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	(102-178)	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	(102-178)	

PROponentes plurales				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		(30-32)	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		(30-32)	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 12 - CONSORCIO EDUCIVIL -2020</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO - C.C. 19,483,980 - Suplente: ANDRES HUMBERTO MARTINEZ - C.C: 1,110,116,924	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCIVIL -2020	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	(30-32)	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE	(30-32)	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE	(30-32)	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	CONTADOR PÚBLICO: ANGELICA MARIA GUERRERO C.C: 1,110,116,924	CONTADOR PÚBLICO: ROSALBA TORRES C.C: 51,980,805		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	(43-57)	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	(43-57)	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	(43-57)	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	(43-57)	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE ANDRES HUMBERTO MARTÍNEZ EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE CONTADOR, SRA ROSALBA TORRES, LO ANTERIOR POR CUANTO EN LA PÁGINA DE LA JCC NO APARECE VIGENTE TARJETA PROFESIONAL.</b>
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A	(43-57)	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	(30-32)	
----------------------------------	--------	---------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	(69-71)	
------------	--------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	(33-43)	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	(33-43)	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	(33-43)	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	(33-43)	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**











EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					NO HABILITADO																	
PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO JCB 15-012					GRUPOS EN QUE PARTICIPA																	
Representante Legal					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
- Principal: GERMAN FONSECA BENITEZ - C.C. 74,333,938																						
- Suplente: ANA MILENA MONSALVE - C.C: 63,484,572					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X			
REQUISITOS	CONSORCIO JCB 15-012			FOLIOS	OBSERVACIONES																	
INTEGRANTES	JCB CONSULTORES S.A.S	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES COMPAÑIA S.A.S.	LUIS ALBERTO DE LOS RIOS PINEDA																			
NIT	901269311-1	820004462-2	10,245,637																			
% PARTICIPACIÓN	70%	20%	10%																			
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN FONSECA BENITEZ C.C: 74.333.938	DIANA MARCELA PINEDA SOSA C.C. 33,366,666	LUIS ALBERTO DE LOS RIOS PINEDA C.C: 10.245.637																			
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																						
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			(1-5)																		
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			(1-5)																		
Nombre de la persona que avala la oferta	REQUIERE ABONO			(6-7)	EL SEÑOR YEFER HERNADO CUEVAS MONTOYA QUE FUNGE COMO INGENIERO CIVIL																	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			(1-5)																		
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																						
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(11-26)																		
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(11-26)																		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(11-26)																		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(11-26)																		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A	(11-26)																		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(11-26)																		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO CUMPLE	N/A	N/A	(11-26)	DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE JCB CONSULTORIA SAS EL DOCUMENTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA ESPECIFICANDO SI LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA ES PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN 12 O PARA TODOS LOS PROCESOS QUE DE ADELANTEN CON EL FFIE																	
RUP																						
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(28-54)																		
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(28-54)																		
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(28-54)																		
PROPONENTES PLURALES																						
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			(9-11)																		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			(9-11)																		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			(9-11)																		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO JCB 15-012</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: GERMAN FONSECA BENITEZ - C.C. 74,333,938 - Suplente: ANA MILENA MONSALVE - C.C: 63,484,572	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X		

REQUISITOS	CONSORCIO JCB 15-012			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	JCB CONSULTORES S.A.S	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA S.A.S.	LUIS ALBERTO DE LOS RIOS PINEDA		
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		(9-11)	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		(9-11)	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	CONTADOR PÚBLICO: JORGE HUMBERTO PADILLA C.C:	CONTADOR PÚBLICO: JENNY MARIBEL ESPINOSA C.C: 23,434,187	CONTADOR PÚBLICO: JACQUELINE DE LA CRUZ QUIROS JARAMILLO		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(114, 320-321)	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(114, 320-321)	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	(114, 320-321)	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	(114, 320-321)	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE LUIS ALBERTO DE LOS RIOS EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE DEL CONTADOR, SRA JACQUELINE DE LA CRUZ, LO ANTERIOR POR CUANTO EN LA PÁGINA DE LA JCC NO APARECE VIGENTE LA TARJETA PROFESIONAL</b>
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A	(114, 320-321)	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	<b>NO APORTA</b>				<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO No. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO.</b>
----------------------------------	------------------	--	--	--	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA			27	
------------	--------	--	--	----	--

ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			(350-358)	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			(350-358)	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			(350-358)	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			(350-358)	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 13 - CONSORCIO JCB 15-012					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
Representante Legal - Principal: GERMAN FONSECA BENITEZ - C.C. 74,333,938 - Suplente: ANA MILENA MONSALVE - C.C: 63,484,572					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO JCB 15-012</b>			<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>													
<b>INTEGRANTES</b>		JCB CONSULTORES S.A.S	GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA S.A.S.	LUIS ALBERTO DE LOS RIOS PINEDA																
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales		NO REPORTA			(350-358)		Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	(350-358)		Verificado por la entidad													
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	(350-358)		Verificado por la entidad													
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	(350-358)		Verificado por la entidad													
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional		SI	SI	SI																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO															
PROPONENTE No. 14 - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA			GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: CARLOS MANUEL VALAVER ROJAS - C.C: 79.702.746					X	X				X			X		X			
- Suplente: CARLOS MANUEL VALAVER ROJAS - C.C: 79.702.746																X		
NIT	ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA	FOLIOS	OBSERVACIONES															
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	2 al 7																
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	9																
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE	11	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	13																
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	17 al 25																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	17 al 25																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	17 al 25																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	17 al 25																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	17 al 25																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																		
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	27 al 84																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	27 al 84																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	27 al 84																
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																		
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	CARLOS ALBERTO MAYORGA ALMEIDA C.C. 79.512.539																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	86																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE	86																
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	86																



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 14 - ARCA ARQUITECTURA E INGENIERIA SA		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: CARLOS MANUEL VALAVER ROJAS - C.C: 79.702.746																	
- Suplente: CARLOS MANUEL VALAVER ROJAS - C.C: 79.702.746			X	X			X			X		X		X		X	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	87 al 89															
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	101 al 102															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	APORTA	15															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA	Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO																	
PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA			GRUPOS EN QUE PARTICIPA																	
Representante Legal			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
- Principal: SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ - C.C. 52.778.495			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Primer Suplente: JHON MAURICIO MANCO HERNÁNDEZ - C.C: 79.484.442			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Segundo Suplente: SUSANA YAÑEZ VILLAMIZAR - C.C: 27.720.104			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA		FOLIOS			OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	MYV CONSULTORES ASOCIADOS S.A.	EUROCONTROL S.A SUCURSAL COLOMBIA																		
NIT	900.232.123-8	901.179.558-5																		
% PARTICIPACIÓN	50%	50%																		
REPRESENTANTE LEGAL	RAÚL ANDRÉS MANCO HERNÁNDEZ C.C 79.720.860	FRANCISCO JAVIER BARRENA DE VALENCIANO AA 104647 APODERADA: SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ - C.C. 52.778.495																		
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		3 al 7																	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		22, 25																	
Nombre de la persona que avala la oferta	AGAPITO SIERRA CARRASQUILLA		284			INGENIERO CIVIL														
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		285																	
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	9 al 20																	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	9 al 20																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	9 al 20																	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	9 al 20																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A																		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	9 al 20																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	PODER	27 al 47																	
<b>RUP</b>																				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	54 al 165																	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	54 al 165																	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	54 al 165																	
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		50 al 52																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ - C.C. 52.778.495 - Primer Suplente: JHON MAURICIO MANCO HERNÁNDEZ - C.C: 79.484.442 - Segundo Suplente: SUSANA YAÑEZ VILLAMIZAR - C.C: 27.720.104	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA		FOLIOS	OBSERVACIONES
	INTEGRANTES	MYV CONSULTORES ASOCIADOS S.A.		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE	50 al 52	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE	50 al 52	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE	50 al 52	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE	50 al 52	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ALDEMAR REYES SÁNCHEZ C.C: 79.554.493	PAOLA ALEXANDRA PIRAGAUTA PIRAGAUTA C.C: 52.803.498		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	167 y 170	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	167 y 170	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	167 y 170	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	168 al 169 171 al 173	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	205 al 206	
----------------------------------	--------------	------------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	181 al 182	
------------	--------	------------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 15 - CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
- Principal: SANDRA CAROLINA CARDOZO PÉREZ - C.C. 52.778.495				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Primer Suplente: JHON MAURICIO MANCO HERNÁNDEZ - C.C: 79.484.442				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Segundo Suplente: SUSANA YAÑEZ VILLAMIZAR - C.C: 27.720.104				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INTERVENTORIA EDUCATIVA</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>MYV CONSULTORES ASOCIADOS S.A.</b>	<b>EUROCONTROL S.A SUCURSAL COLOMBIA</b>																
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI																







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN - C.C. 80.418.195 - Suplente: NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA - C.C.: 80.795.336				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑOS S.A.S.	155															
NIT	900.457.115-5		900.235.041-6															
% PARTICIPACIÓN	50%		50%	22														
REPRESENTANTE LEGAL	GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN C.C.: 80.418.195		NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA C.C. 80.795.336	22														
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			3 AL 10														
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			5														
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL			3 AL 10														
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			6 Y 7														
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE		13 AL 20														
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		13 AL 20														
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE		13 AL 20														
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE		13 AL 20														
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A		N/A														
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE		13 AL 20														
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A		N/A														
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE		25 AL 57														
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE		25 AL 57														
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		25 AL 57														
<b>PROponentes plurales</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			22														



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN - C.C. 80.418.195 - Suplente: NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA - C.C.: 80.795.336	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑOS S.A.S.	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE	22	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	5	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE	22	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE	22	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	CAROLINA HERNÁNDEZ SOTO C.C: 52.496.397	RUBY ANGÉLICA CASTILLO TORRES C.C: 52.383.151	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	83 Y 84
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	83 Y 84
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	83 Y 84
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	105 Y 109
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE	76 AL 78
----------------------------------	--------	----------

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	80 Y 81
------------	--------	---------

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: GERMÁN ADOLFO PERDOMO PACHÓN - C.C. 80.418.195 - Suplente: NESTOR CAMILO ARTUNDUAGA ÁVILA - C.C.: 80.795.336				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	16 - CONSORCIO INTEROCCIDENTE		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	CONSULTORES DEL OCCIDENTE S.A.S.	INTERCONSTRUCCIONES & DISEÑOS S.A.S.	155															
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		60 AL 74	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		60 AL 74	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		60 AL 74	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		60 AL 74	Verificado por la entidad														
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	60 AL 74	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	60 AL 74	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	60 AL 74	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	60 AL 74	Verificado por la entidad														
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
Incentivo a la Industria Nacional																		
Proponente es Nacional	SI	SI	13 AL 20															







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO																
PROPONENTE No. 17 - A.R. INGENIEROS LIMITADA		GRUPOS EN QUE PARTICIPA																
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
- Principal: RAYMOND GONZALO MARTELO - C.C. 3,744,872																		
- Suplente: MARTHA CECILIA IRIARTE VELASQUEZ - C.C. 45,462,286															X			
NIT	A.R. INGENIEROS LIMITADA	FOLIOS																OBSERVACIONES
	802,008,982-3																	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																		
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	4-8																
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	10																
Nombre de la persona que avala la oferta	N/A	9																EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE ARQUITECTO
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	9																
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																	
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	12-19																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	CUMPLE																	
PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																		
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																	
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO															
PROPONENTE No. 17 - A.R. INGENIEROS LIMITADA		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: RAYMOND GONZALO MARTELO - C.C. 3,744,872																	
- Suplente: MARTHA CECILIA IRIARTE VELASQUEZ - C.C. 45,462,286															X		
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A																
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio.	N/A																
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A																
REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE					21-89											
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	NO CUMPLE																
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE																
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE																

**DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROponentE DEBERÁ ALLEGAR EL CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL SUSCRITO POR EL CONTADOR PÚBLICO.**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>		<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 17 - A.R. INGENIEROS LIMITADA</b>		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: <b>RAYMOND GONZALO MARTELO - C.C. 3,744,872</b>																	
- Suplente: <b>MARTHA CECILIA IRIARTE VELASQUEZ - C.C. 45,462,286</b>															X		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE																
		101															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	<b>NO APORTA</b>																
		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Bolefin de Responsables Fiscales	NO REPORTA																
		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA																
		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA																
		Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REPORTA																
		Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
		Verificado por la entidad															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A																
		Verificado por la entidad															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A																
		Verificado por la entidad															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI																
		12-16															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 18 - ING INGENIERIA SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA - C.C. 73,106,127											X						
- Suplente: RAFEL ABONDANO CAPELA - C.C. 79,152,080			X	X											X		
NIT	ING INGENIERIA SAS	FOLIOS														OBSERVACIONES	
	890,405,955-1																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	4-8															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	9															
Nombre de la persona que avala la oferta	N/A	9														EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	11															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	15-27															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	CUMPLE																
<b>PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A																





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO MORAM</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: DARIO DE JESÚS MONTOYA MIER - C.C. 17.147.055 - Suplente: IRENARCO RAMÍREZ MACHECHA - C.C.: 79.497.889				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>	<b>19 - CONSORCIO MORAM</b>			<b>OBSERVACIONES</b>															
<b>INTEGRANTES</b>	<b>DARIO MONTOYA MIER</b>	<b>MONTOYA RAMIREZ CONSULTORÍAS - MORAM CONSULTORÍA S.A.S.</b>	<b>314</b>																
<b>NIT</b>	<b>C.C. 17.147.055</b>	<b>901.044.414-3</b>																	
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>70%</b>	<b>30%</b>	24 AL 26																
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>DARIO DE JESÚS MONTOYA MIER C.C.: 17.147.055</b>	<b>DARIO MONTOYA MIER C.C.: 17.147.055</b>	24 AL 26																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			7 AL 11															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			13															
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL			7 AL 11															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			14 Y 15															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20 AL 22															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20 AL 22															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20 AL 22															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20 AL 22															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20 AL 22															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A	N/A															
<b>RUP</b>																			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	29 AL 144															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	29 AL 144															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	29 AL 144															
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			24 AL 26															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

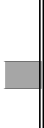
<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO MORAM</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: DARIO DE JESÚS MONTOYA MIER - C.C. 17.147.055 - Suplente: IRENARCO RAMÍREZ MACHECHA - C.C.: 79.497.889				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>		<b>19 - CONSORCIO MORAM</b>																	
<b>INTEGRANTES</b>		<b>DARIO MONTOYA MIER</b>		<b>MONTOYA RAMIREZ CONSULTORÍAS - MORAM CONSULTORÍA S.A.S.</b>		<b>314</b>		<b>OBSERVACIONES</b>											
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		24 AL 26															
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		24 AL 26															
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		24 AL 26															
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		24 AL 26															
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																			
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>		N/A		JOSÉ ECHEHOMO MARTÍNEZ GARZÓN C.C. 19.141.511		176 AL 190													
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)		CUMPLE		CUMPLE		176 AL 190													
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público		N/A		<b>NO CUMPLE</b>		176 AL 190		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE MORAM CONSULTORÍAS S CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CON LA FIRMA DEL CONTADOR (SOLO APORTO DOCUMENTO CON FIRMA EL REPRESENTANTE LEGAL).</b>											
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección		N/A		CUMPLE		176 AL 190													
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.		N/A		NO CUMPLE		176 AL 190													
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8		N/A		N/A		N/A													
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																			
Aporta compromiso anticorrupción		CUMPLE		158 Y 159															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 19 - CONSORCIO MORAM</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: DARIO DE JESÚS MONTOYA MIER - C.C. 17.147.055 - Suplente: IRENARCO RAMÍREZ MACHECHA - C.C.: 79.497.889				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>19 - CONSORCIO MORAM</b>			<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>DARIO MONTOYA MIER</b>	<b>MONTOYA RAMIREZ CONSULTORÍAS - MORAM CONSULTORÍA S.A.S.</b>	<b>314</b>															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA			161 Y 162														
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			146 AL 156			Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			146 AL 156			Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			146 AL 156			Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			146 AL 156			Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	146 AL 156			Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	146 AL 156			Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	146 AL 156			Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	146 AL 156			Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES PROponente E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A	N/A														
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A	N/A														
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A	N/A														
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	SI	20 AL 22														



16  
X



16

X

E LA  
GAR  
A.S  
CON  
RAL  
EL





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE:</b> 15 de octubre de 2019	<b>NO HABILITADO</b>																																
<b>PROPONENTE No. 20- CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																																
<b>Representante Legal</b> - Principal: ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO - C.C.: 14.221.485 - Suplente: RICARDO GARZÓN MORALES - C.C.: 79.539.601	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> </tr> <tr> <td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X																		

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	B & C SA	CONSULTAR CON PROFESIONALES	CB INGENIEROS SAS	22-24	
<b>NIT</b>	800.015.774-1	830.147.473-3	850.509.943-7		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	34%	33%	33%		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO C.C.14.221.485	RICARDO GARZÓN MORALES C.C.79.539.601	JUAN MANUEL ESCALLÓN ARANGO C.C. 80.091.975		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	(5-9)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	16;18; 20	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	(12-13)	

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	27-37; 39-41; 43-49
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	CUMPLE	N/A	N/A	35-37

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	52-131; 133-166;
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	52-131; 133-166;
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	52-131; 133-166;

**PROPONENTES PLURALES**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE	22-24	
---	--------	-------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**NO HABILITADO**

PROPONENTE No. 20- CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC

GRUPOS EN QUE PARTICIPA

Representante Legal

- Principal: ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO - C.C.: 14.221.485

- Suplente: RICARDO GARZÓN MORALES - C.C.: 79.539.601

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
X		X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	B & C SA	CONSULTAR CON PROFESIONALES	CB INGENIEROS SAS	22-24	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		22-24	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		22-24	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		22-24	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		22-24	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	LARRY OSWALDO CASTRO CORREDOR C.C.80.803.429 B&C SA NIT.800.015.774-1		JOSÉ ERNESTO CASTAÑEDA AYALA C.C.19.085.306		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	222; 227; 230	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN CORRESPONDA Y EN CONSECUENCIA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	223-225; 231-232	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE B &amp; C SA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LARRY OSWALDO CASTRO CORREDOR Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.</b>

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>					<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 20- CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC</b>					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO - C.C.: 14.221.485 - Suplente: RICARDO GARZÓN MORALES - C.C.: 79.539.601					<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
					X		X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CBC</b>			<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>															
<b>INTEGRANTES</b>	<b>B &amp; C SA</b>	<b>CONSULTAR CON PROFESIONALES</b>	<b>CB INGENIEROS SAS</b>	22-24																
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A																	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																				
Aporta compromiso anticorrupción		APORTA ANEXO		234-235																
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																				
Aporta RUT		APORTA ANEXO		272; 274; 276																
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales		NO REPORTA			Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA			Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA			Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA			Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional	SI	SI	SI	16;18; 20;27-37; 39-41; 43-49																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 21 - CONSORCIO VERGARA ESPINOSA				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE - C.C. 79.508.558 - Suplente: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ - C.C: 78.690.387				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X			X		X	X				X	
REQUISITOS	CONSORCIO VERGARA ESPINOSA		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	(15-16)															
NIT	79.508.558-7	78690387-7																
% PARTICIPACIÓN	70%	30%																
REPRESENTANTE LEGAL																		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(5-9)															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		18;19															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL														
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		(10-11)															
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A																
Objeto Social acorde al proceso de selección	N/A	N/A																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	N/A	N/A																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	N/A	N/A																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	N/A	N/A																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																		
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 21 - CONSORCIO VERGARA ESPINOSA				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
- Principal: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE - C.C. 79.508.558						X	X			X		X	X					X
- Suplente: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ - C.C: 78.690.387																		
REQUISITOS	CONSORCIO VERGARA ESPINOSA		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	(15-16)															
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación		N/A																
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.		N/A																
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.		N/A																
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.		N/A																
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas		N/A																
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio		N/A																
RUP																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	76-184; 185-229															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
PROponentes Plurales																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		15-16															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 21 - CONSORCIO VERGARA ESPINOSA</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE - C.C. 79.508.558 - Suplente: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ - C.C: 78.690.387	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X			X		X	X					X

REQUISITOS	CONSORCIO VERGARA ESPINOSA		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ	(15-16)	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		18	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público				
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	24-30; 31-42	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	N/A	N/A		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	N/A	N/A		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	68;69	
----------------------------------	--------------	-------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA ANEXO	21; 22	
------------	--------------	--------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 21 - CONSORCIO VERGARA ESPINOSA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE - C.C. 79.508.558 - Suplente: ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ - C.C: 78.690.387				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X			X		X	X					X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO VERGARA ESPINOSA</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CARLOS ARTURO VERGARA NEGRETE</b>	<b>ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ</b>	(15-16)															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	18:19															





16

20





16





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**NO HABILITADO**

PROPONENTE No. 22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

Representante Legal

- Principal: GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES - C.C. 52.553.958 - Suplente: IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ - PASAPORTE: PAI376668

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA S.L.	HIDRAMA S.A.S.	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES S.A. SERINCO COLOMBIA	335	

NIT	900.380.666-9	900.716.276-4	900.574.087-8	
% PARTICIPACIÓN	15%	15%	70%	41 AL 43
REPRESENTANTE LEGAL	GERSSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES C.C: 52.553.958	LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL C.C: 79.909.677	IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ PASAPORTE PAI376668	45 AL 49

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	3 AL 11
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	45 AL 51
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL	45
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	46 Y 47

**PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15 AL 37
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15 AL 37
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15 AL 37
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15 AL 37
<b><u>Si no cuenta con esta duración:</u></b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	N/A	N/A
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15 AL 37
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A	N/A

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	53 AL 94
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	53 AL 94
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	53 AL 94

**PROponentes plurales**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE	41 AL 51
---	--------	----------

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**NO HABILITADO**

PROPONENTE No. 22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

Representante Legal

- Principal: GERSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES - C.C. 52.553.958 - Suplente: IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ - PASAPORTE:

PAI376668

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA S.L.	HIDRAMA S.A.S.	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES S.A. SERINCO COLOMBIA	335	

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación

CUMPLE

41 AL 51

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

CUMPLE

41 AL 51

c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.

CUMPLE

41 AL 51

d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%

CUMPLE

41 AL 51

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	VICTOR JULIO GUTIÉRREZ ACERO C.C: 79.203.201	GINNA KIRLU ANDRADE ARIAS C.C: 52.422.995	ANGIE JULIETH RODRIGUEZ MADERO C.C: 1.023.883.748		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	161 AL 189	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE HYDRAMA S.A.S. EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES INCLUIDA LA FIRMA DEL CONTADOR.</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción

CUMPLE

157

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT

APORTA

193 AL 201

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
Representante Legal - Principal: GERSY NIVER PEÑALOZA QUIÑONES - C.C. 52.553.958 - Suplente: IGNACIO MARTÍNEZ GONZÁLEZ - PASAPORTE: PAI376668					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>		<b>22 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SSH 012</b>			<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>		SONDEOS ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA SUCURSAL COLOMBIA S.L.	HIDRAMA S.A.S.	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMERCIALES S.A. SERINCO COLOMBIA	335															
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA			97 AL 111	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA			115 AL 129	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA			133 AL 141	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA			145 AL 153	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	97 AL 111	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	113 AL 129	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	133 AL 141	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	145 AL 153	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional		SI	SI	SI	15 AL 37															



16

X





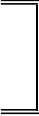


16
X



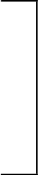
E LA  
GAR  
DE  
IDA





16

X



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 23 - PAYC SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: MAURICIO JOSE PEREZ RAMIREZ - C.C. 79,779,860				X	X		X	X			X	X	X		X		
- Suplente: MARIA CLAUDIA MORA PADRON - C.C. 52,182,995																	
NIT	PAYC SAS	FOLIOS		OBSERVACIONES													
	860,077,099-1																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	2-5															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	11															
Nombre de la persona que avala la oferta	N/A	9		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL													
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	7															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	13-21															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROponentES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	24-95															
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROponente No. 24 - COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ - C.C: 1.152.439.118		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: _____ - C.C: _____		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	<b>24 - COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.</b>	FOLIOS		OBSERVACIONES													
<b>NIT</b>	<b>900.845.211-9</b>	<b>121</b>															
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	1 AL 6															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	7															
Nombre de la persona que avala la oferta	FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA	8															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	9 Y 10															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	16 AL 19															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	16 AL 19															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	16 AL 19															
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	16 AL 19															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	16 AL 19															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A															
<b>PROponente EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A	N/A															
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A	N/A															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b> <b>PROPONENTE No. 24 - COMPAÑIA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.</b> <b>Representante Legal</b> <b>- Principal: YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ - C.C: 1.152.439.118</b> <b>- Suplente: _____ - C.C: _____</b>		<b>HABILITADO</b>															
		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	101 Y 102	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	98 Y 99	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	104	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA / REGISTRA	105	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI	16 AL 19															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES - C.C. 73.208.079 - Suplente: DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS - C.C.: 80.851.203				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CGB S.A.S.</b>	<b>OPCIONA S.A.S.</b>	<b>252</b>															
<b>NIT</b>	<b>824.006.335-9</b>	<b>901.055.520-3</b>																
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>	12 AL 15															
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS C.C.: 80.851.203</b>	<b>MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES C.C. 73.208.079</b>	12 AL 15															
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 AL 10															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		16 AL 17															
Nombre de la persona que avala la oferta	FRANCISCO JAVIER CORREA RODRÍGUEZ		6															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		9 Y 10															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 29															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 29															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 29															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	22 AL 29															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	NO CUMPLE	22 AL 29															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	22 AL 29	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGIAR LA AUTORIZACIÓN POR ENCIMA DE LOS 200 SMLMV.</b>														
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A		N/A															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

**- Principal: MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES - C.C. 73.208.079 - Suplente: DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS - C.C.: 80.851.203**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CGB S.A.S.	OPCIONA S.A.S.	252	

Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación

N/A

N/A

Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

N/A

N/A

Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.

N/A

N/A

Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.

N/A

N/A

En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas

N/A

N/A

Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio

N/A

N/A

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	32 AL 168
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	32 AL 168
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	32 AL 168

**PROponentes PLURALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**  
**- Principal: MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES - C.C. 73.208.079 - Suplente: DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS - C.C.: 80.851.203**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CGB S.A.S.	OPCIONA S.A.S.	252	

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		12 AL 17	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		12 AL 17	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		12 AL 17	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		12 AL 17	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		12 AL 17	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

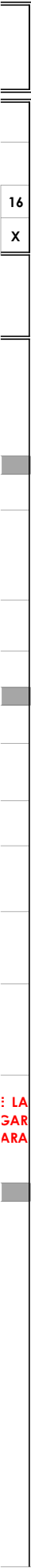
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	MAIRA ALEJANDRA CABARCAS MANJARREZ C.C: 1.128.044.095	ALBERTO MORALES TORRES C.C: 6.871.720	186 AL 194	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	193 Y 194	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	193 Y 194	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	193 Y 194	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	187 AL 191	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A	N/A	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE		19	
----------------------------------	--------	--	----	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES - C.C. 73.208.079 - Suplente: DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CÁRDENAS - C.C.: 80.851.203				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>25 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CGB S.A.S.</b>	<b>OPCIONA S.A.S.</b>	<b>252</b>															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA		184 Y 185															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		170 AL 182	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		170 AL 182	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		170 AL 182	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		170 AL 182	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	97 AL 111	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	113 AL 129	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	133 AL 141	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	145 AL 153	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	22 AL 29															



16  
X

LA  
GAR  
ARA



16  
X









**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: RODRIGO JOSÉ PIEDRAHITA AMIN - C.C. 73.205.611 - Suplente: ALBERTO ANTONIO MORALES SIBAJA - C.C.: 15.023.203				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X			X		X	X	X	X			X
REQUISITOS	26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍA AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONSLTA S.A.S.	INGENIRÍA MASTER S.A.S.	330															
NIT	900.218.054-1		900.915.689-6															
% PARTICIPACIÓN	50%		50%	13 AL 16														
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ROMARIO MACARENO CÁRDENAS C.C.: 1.103.114.893		ALBRETO ANTOIO MORALES SIBAJA C.C. 15.023.203	13 AL 16														
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			2 AL 11														
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			8, 19 Y 20														
Nombre de la persona que avala la oferta	SERGIO ROMARIO MACARENO CÁRDENAS			9														
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			11														
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE		26 AL 36														
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		26 AL 36														
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE		26 AL 36														
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE		26 AL 36														
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A		N/A														
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE		26 AL 36														
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A		N/A														
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																		
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A			N/A														

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: <b>RODRIGO JOSÉ PIEDRAHITA AMIN - C.C. 73.205.611 - Suplente: ALBERTO ANTONIO MORALES SIBAJA - C.C.: 15.023.203</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X			X		X	X	X	X			X

REQUISITOS	26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍA AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONSLTA S.A.S.	INGENIRÍA MASTER S.A.S.	330	

Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación	N/A		N/A	
--	-----	--	-----	--

Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.	N/A		N/A	
--	-----	--	-----	--

Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.	N/A		N/A	
--	-----	--	-----	--

Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A		N/A	
---	-----	--	-----	--

En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A		N/A	
---	-----	--	-----	--

Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A		N/A	
---	-----	--	-----	--

RUP				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	39 AL 198	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	39 AL 198	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	39 AL 198	

**PROPONENTES PLURALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: RODRIGO JOSÉ PIEDRAHITA AMIN - C.C. 73.205.611 - Suplente: ALBERTO ANTONIO MORALES SIBAJA - C.C.: 15.023.203	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X			X		X	X	X	X			X

REQUISITOS	26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍA AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONSLTA S.A.S.	INGENIRÍA MASTER S.A.S.	330	
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		13 AL 16	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		13 AL 16	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		13 AL 16	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		13 AL 16	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		13 AL 16	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	LUZ MARY ANAYA HERNANDEZ C.C: 45.468.466	JOSÉ ALBERTO VILLERA VERGARA C.C: 72.136.268	245 Y 246	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	245 Y 246	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	245 Y 246	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	245 Y 246	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	253 AL 257	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A	N/A	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE		22 Y 23	
----------------------------------	--------	--	---------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

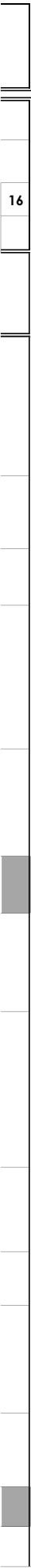
<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: RODRIGO JOSÉ PIEDRAHITA AMIN - C.C. 73.205.611 - Suplente: ALBERTO ANTONIO MORALES SIBAJA - C.C.: 15.023.203				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X			X		X	X	X	X			X
<b>REQUISITOS</b>	<b>26 - CONSORCIO INTEREDUCACIÓN</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>TECNOLOGÍAS Y CONSULTORÍA AMBIENTALES Y DE GESTIÓN - TECNICONSULTA S.A.S.</b>	<b>INGENIRÍA MASTER S.A.S.</b>	<b>330</b>															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA		242 Y 243															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		259 AL 262	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		267 AL 270	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		264 Y 265	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		272 Y 273	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	259 AL 262	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	267 AL 270	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	264 Y 265	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	272 Y 273	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	26 AL 36															





16





16





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: SANDRA VALENCIA ACHURY - C.C. 51.879.171 - Suplente: CARLOS ARTURO BELTRÁN BELTRÁN - C.C.: 74.082.042				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X		X	X	X	X	X		X	X	X			X	
<b>REQUISITOS</b>	<b>27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>											
<b>INTEGRANTES</b>	<b>VELNEC S.A.</b>	<b>CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL S.A.S.</b>		<b>250</b>														
<b>NIT</b>	<b>800.028.455-1</b>	<b>901.061.715-7</b>		29 Y 30														
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		29 Y 30														
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>SANDRA VALENCIA ACHURY C.C. 51.879.171</b>	<b>MANUEL JESÚS CASANOVA LÓPEZ C.E.: 662.999</b>		29 Y 30														
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			1 AL 6														
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			31														
Nombre de la persona que avala la oferta	PAULA ANDREA MARTÍNEZ MORA			1 AL 6														
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			1 AL 6														
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE			CUMPLE			8 AL 27											
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE			CUMPLE			8 AL 27											
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE			CUMPLE			8 AL 27											
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE			CUMPLE			8 AL 27											
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A			N/A			N/A											
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE			CUMPLE			8 AL 27											
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A			N/A			N/A											
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE			CUMPLE			35 AL 140											
Certificado en firme y vigente	CUMPLE			CUMPLE			35 AL 140											
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE			CUMPLE			35 AL 140											
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			29 AL 32														

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																				
<b>PROPONENTE No. 27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																				
<b>Representante Legal</b> - Principal: SANDRA VALENCIA ACHURY - C.C. 51.879.171 - Suplente: CARLOS ARTURO BELTRÁN BELTRÁN - C.C.: 74.082.042				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15						
				X		X	X	X	X	X		X	X	X	X		X							
<b>REQUISITOS</b>	<b>27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>																	
<b>INTEGRANTES</b>	<b>VELNEC S.A.</b>	<b>CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL S.A.S.</b>	<b>250</b>																					
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			29 AL 32																				
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			31																				
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			29 AL 32																				
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			29 AL 32																				
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																								
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	MARIO ORLANDO PARDO BORBON C.C: 79.316.562			JANNETH CASTAÑEDA FORERO C.C: 52.528.532			16 AL 173																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE			CUMPLE			166 Y 170																	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE			CUMPLE			166 Y 170																	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE			CUMPLE			166 Y 170																	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE			<b>NO CUMPLE</b>			167 Y 171			<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CEMOSA S.A.S CERTIFICACIÓN VIGENTE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (EL APORTADO VENCió E DE OCTUBRE DE 2019).</b>														
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A			N/A			N/A																	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																								
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE			162 AL 164																				
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																								
Aporta RUT	APORTA			175 Y 176																				
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																								
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			142 AL 160			Verificado por la entidad																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																	
<b>PROPONENTE No. 27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																	
<b>Representante Legal</b>				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
- Principal: SANDRA VALENCIA ACHURY - C.C. 51.879.171 - Suplente: CARLOS ARTURO BELTRÁN BELTRÁN - C.C.: 74.082.042				X		X	X	X	X	X		X	X	X	X			X			
<b>REQUISITOS</b>	<b>27 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>VELNEC S.A.</b>	<b>CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL S.A.S.</b>		<b>250</b>																	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			142 AL 160			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			142 AL 160			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			142 AL 160			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																					
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		142 AL 160			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA		142 AL 160			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA		142 AL 160			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA		142 AL 160			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A		N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A		N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A		N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																					
Proponente es Nacional	SI	SI		8 AL 27																	





: LA  
: SAR  
: DE  
L 10



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					HABILITADO														
PROPONENTE No. 28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019					GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO - C.C. 79.785.874 - Suplente: ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ - CC.: 79.628.005					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019			FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO	ARM CONSULTING LTDA.	INGECINCO LTDA	292															
NIT	CC 79.785.874	822.007.239-7	822.003.568-7																
% PARTICIPACIÓN	34%	33%	33%	20 Y 21															
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO CC: 79.785.874	ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ C.C: 79.628.005	EDWIN FABIAN HENAO CAMARGO CC: 17.394.698	20 Y 21															
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			4 AL 6															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			7															
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL			7															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			8															
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 AL 18															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 AL 18															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 AL 18															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 AL 18															
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	11 AL 18															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	CUMPLE	N/A	15															
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales extranjeros sin sucursal en Colombia</b>																			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A			N/A															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					HABILITADO														
PROPONENTE No. 28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019					GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO - C.C. 79.785.874 - Suplente: ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ - CC.: 79.628.005					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
REQUISITOS	28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019			FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO	ARM CONSULTING LTDA.	INGECINCO LTDA	292															
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación		N/A		N/A															
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.		N/A		N/A															
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.		N/A		N/A															
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.		N/A		N/A															
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas		N/A		N/A															
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio		N/A		N/A															
RUP																			
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	26 AL 97															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	26 AL 97															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	26 AL 97															
PROponentes Plurales																			
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		20 AL 24															
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		20 AL 24															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**HABILITADO**

**PROPONENTE No. 28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

**- Principal: JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO - C.C. 79.785.874 - Suplente: ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ - CC.: 79.628.005**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO	ARM CONSULTING LTDA.	INGECINCO LTDA	292	

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			20 AL 24	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			20 AL 24	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			20 AL 24	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	DOLIS YOBANA REYES BAYONA C.C. 52.412.497	JESÚS ANTONIO FORERO ZAMBRANO C.C: 17.309.126	MARÍA MERCEDES LUGO SARTA C.C: 40.414.158		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	161 AL 189	
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A	N/A	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE	120 AL 122	
----------------------------------	--------	------------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	148 AL 150	
------------	--------	------------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	99 AL 117	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	99 AL 117	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	99 AL 117	Verificado por la entidad

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>					<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019</b>					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO - C.C. 79.785.874 - Suplente: ANGEL ARTURO RINCÓN SUÁREZ - CC.: 79.628.005					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>28 - CONSORCIO EDUCATIVO FFIE 2019</b>				<b>FOLIOS</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>JORGE ALVARO SÁNCHEZ BLANCO</b>	<b>ARM CONSULTING LTDA.</b>	<b>INGECINCO LTDA</b>	<b>292</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																			
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																			
Proponente es Nacional	SI	SI	SI	11 AL 18															



16  
X









**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																	
<b>PROPONENTE No. 29 - CONSORCIO BAC - UG21 012</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																	
<b>Representante Legal</b> - Principal: MANUEL GONZÁLES MOLES - C.E. 422.932 - Suplente: RESMUNDO LEON MANGA CONTE - C.C. 72.022.199				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
<b>REQUISITOS</b>	<b>29 - CONSORCIO BAC - UG21 012</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>BAC GROUP S.A.S.</b>	<b>CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>319</b>																		
<b>NIT</b>	<b>901.037.846-2</b>	<b>900.512.933-9</b>	<b>8 Y 9</b>																		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>75%</b>	<b>25%</b>	<b>8 Y 9</b>																		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>MANUEL GONZÁLES MOLES C.E. 422.932</b>	<b>RESMUNDO LEON MANGA CONTE C.C. 72.022.199</b>	<b>8 Y 9</b>																		
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																					
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		1 AL 6																		
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		25																		
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL		5 Y 6																		
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		5																		
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																					
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 22																		
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 22																		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 22																		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 22																		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	N/A																		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 22																		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A																		
<b>RUP</b>																					
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	30 AL 92																		
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	30 AL 92																		
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	30 AL 92																		
<b>PROponentes plurales</b>																					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		8 Y 9																		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 29 - CONSORCIO BAC - UG21 012</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: MANUEL GONZÁLES MOLES - C.E. 422.932 - Suplente: RESMUNDO LEON MANGA CONTE - C.C. 72.022.199	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	29 - CONSORCIO BAC - UG21 012	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	BAC GROUP S.A.S.	CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA	
		319	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE	8 Y 9	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	8 Y 9	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE	8 Y 9	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE	8 Y 9	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	YESICA YULIETH FAGUA PULIDO C.C: 1.019.107.243	ANGÉLICA ORTIZ ORTIZ C.C: 52.494.249		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	104 Y 109	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	104 Y 109	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	104 Y 109	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	104 Y 109	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR (I) DEL INTEGRANTE BAC GROUP S.A.S CERTIFICACIÓN VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA QUE SUSCRIBE CON EL REPRESENTANTE LEGAL EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES (VENCIO 04-OCT-19). Y (II) DEL INTEGRANTE UG21 LA CERTIFICACIÓN VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA CONTADORA QUE SUSCRIBE CON EL REPRESENTANTE LEGAL EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS PARAFISCALES (NO APORTÓ).</b>
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 29 - CONSORCIO BAC - UG21 012</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: MANUEL GONZÁLES MOLES - C.E. 422.932 - Suplente: RESMUNDO LEON MANGA CONTE - C.C. 72.022.199				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>29 - CONSORCIO BAC - UG21 012</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>BAC GROUP S.A.S.</b>	<b>CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21 SL SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>319</b>															
Aporta compromiso anticorrupción	NO CUMPLE			DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEJ EL CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.														
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA		136 AL 144															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		112 AL 133	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		112 AL 133	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		112 AL 133	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		112 AL 133	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	112 AL 133	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	112 AL 133	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	112 AL 133	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	112 AL 133	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	13 AL 22															



16  
X



16

X

LA  
AR:  
ENTE  
NAL  
UNTE  
LOS  
UNTE  
NTES  
V EL  
) DE



16

X



Ε ΛΑ  
ΣΑΡ



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO														
PROPONENTE No. 30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO			GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO - C.C. 8.739.219 - Suplente: ALEJANDRO PALACIOS OTERO - C.C. 4.607.518			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
					X	X			X		X	X					X
REQUISITOS	30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO		FOLIOS			OBSERVACIONES											
INTEGRANTES	ECOVIAS S.A.S.	ALPHA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.	199														
NIT	890.104.625-1	900.645.004-2															
% PARTICIPACIÓN	50%	50%	22														
REPRESENTANTE LEGAL	LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO C.C. 8.739.219	ALEJANDRO PALACIOS OTERO C.C. 4.607.518	22														
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																	
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 AL 4														
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		6 AL 11														
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL		6														
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		8														
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 20														
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 20														
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 20														
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 20														
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A														
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	13 AL 20														
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A														
RUP																	
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	24 AL 82														
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	24 AL 82														
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	24 AL 82														
PROPONENTES PLURALES																	
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		22														

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO - C.C. 8.739.219 - Suplente: ALEJANDRO PALACIOS OTERO - C.C. 4.607.518	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X			X		X	X					X

REQUISITOS	30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	ECOVIAS S.A.S.	ALPHA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.	199	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		22	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		22	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		22	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		22	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>	OSIRIS ESTHER MORENO FONTALVO C.C: 32.764.891	ANGÉLICA ORTIZ ORTIZ C.C: 52.494.249		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	106 AL 113	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	106 AL 113	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	106 AL 113	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	106 AL 113	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>																																
<b>PROPONENTE No. 30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																																
<b>Representante Legal</b> - Principal: LUIGGI ALBERTO PUGLIESE MERCADO - C.C. 8.739.219 - Suplente: ALEJANDRO PALACIOS OTERO - C.C. 4.607.518				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																		
				X	X				X		X	X					X																			
<b>REQUISITOS</b>	<b>30 - CONSORCIO INFRAEDUCATIVO</b>			<b>FOLIOS</b>																																
<b>INTEGRANTES</b>	<b>ECOVIAS S.A.S.</b>	<b>ALPHA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S.</b>	<b>199</b>	<b>OBSERVACIONES</b>																																
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE			100																																
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																																				
Aporta RUT	APORTA			102 Y 103																																
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			84 AL 98															Verificado por la entidad																	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			84 AL 98															Verificado por la entidad																	
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			84 AL 98															Verificado por la entidad																	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			84 AL 98															Verificado por la entidad																	
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			NO REPORTA			84 AL 98															Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA			NO REPORTA			84 AL 98															Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA			NO REPORTA			84 AL 98															Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA			NO REPORTA			84 AL 98															Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A			N/A			N/A																													
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A			N/A			N/A																													
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A			N/A			N/A																													
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																																				
Proponente es Nacional	SI			SI			13 AL 20																													







16





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO																	
PROPONENTE No. 31 - CONSTRUCTORA A&C S.A.		GRUPOS EN QUE PARTICIPA																	
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
- Principal: JESÚS OCTAVIO ACOSTA SÁNCHEZ - C.C: 17.071.958		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
- Suplente: _____ - C.C: _____																			
31 - CONSTRUCTORA A&C S.A.		FOLIOS		OBSERVACIONES															
NIT		860.0314.335-5		186															
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																			
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.		CUMPLE		2 AL 10															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.		CUMPLE		7															
Nombre de la persona que avala la oferta		ALFREDO ANTOIO DIAZ-GRANADOS GUIDA		8															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.		CUMPLE		9 Y 10															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal		NO CUMPLE		12 AL 14		DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EN SU INTEGRIDAD EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (FALTÓ HOJA 1 DE 4).													
Objeto Social acorde al proceso de selección		NO CUMPLE		12 AL 14															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación		CUMPLE		12 AL 14															
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.		NO CUMPLE		12 AL 14															
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.		N/A		N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.		NO CUMPLE		12 AL 14															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.		N/A		N/A															
<b>PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.		N/A		N/A															
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia		N/A		N/A															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>		<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 31 - CONSTRUCTORA A&amp;C S.A.</b>		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: JESÚS OCTAVIO ACOSTA SÁNCHEZ - C.C: 17.071.958		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: _____ - C.C: _____																	
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA / REPORTA	144 AL 148	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA / REGISTRA	144 AL 148	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA / REGISTRA	144 AL 148	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA / REGISTRA	144 AL 148	Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI	12 AL 14															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO															
PROPONENTE No. 32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012			GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: FELIPE ARDILA BRICEÑO - C.C. 80.088.909 Suplente: YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ - C.C.: 60.335.314			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
			X						X			X	X	X			X	
REQUISITOS	32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012	FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	J. FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.	185															
NIT	860.354.402-7	800.220.798-4																
% PARTICIPACIÓN	50%	50%	18 AL 20															
REPRESENTANTE LEGAL	FELIPE ARDILA BRICEÑO C.C.: 80.088.909	YANETT CECILIA VERGEL HERNANDEZ C.C. 60.335.314	18 AL 20															
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		2 AL 6															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		21 Y 24															
Nombre de la persona que avala la oferta	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL		22															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		23															
PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	8 AL 16															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	8 AL 16															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	8 AL 16															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	8 AL 16															
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	8 AL 16															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A															
RUP																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	28 AL 125															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	28 AL 125															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	28 AL 125															
PROPONENTES PLURALES																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		18 AL 26															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: FELIPE ARDILA BRICEÑO - C.C. 80.088.909    Suplente: YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ - C.C.: 60.335.314	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X						X			X	X	X		X	

REQUISITOS	32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	J. FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE	18 AL 26	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	21	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE	18 AL 26	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE	18 AL 26	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	AGUSTIN HERNANDO RODRIGUEZ COLORADO C.C: 17.168.172	EMMEL DE JESÚS HERRERA DUQUE C.C: 19.342.073	144 AL 153	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	140 Y 150	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	140 Y 150	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	140 Y 150	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	149 Y 153	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	CUMPLE	CUMPLE	144	

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE	142	
----------------------------------	--------	-----	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	159 AL 164	
------------	--------	------------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	127 AL 140	Verificado por la entidad
---	------------	------------	---------------------------

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal - Principal: FELIPE ARDILA BRICEÑO - C.C. 80.088.909    Suplente: YANETT CECILIA VERGEL HERNÁNDEZ - C.C.: 60.335.314				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X					X			X	X	X			X	
REQUISITOS	32 - CONSORCIO JFAV-ARQCIVILES FFIE 012		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	J. FELIPE ARDILA V & CIA S.A.S.	ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES - ARQCIVILES S.A.S.	185															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		127 AL 140	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		127 AL 140	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		127 AL 140	Verificado por la entidad														
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES																		
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	127 AL 140	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	127 AL 140	Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	127 AL 140	Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	127 AL 140	Verificado por la entidad														
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
Incentivo a la Industria Nacional																		
Proponente es Nacional	SI	SI	8 AL 16															









**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO															
PROPONENTE No. 33 - 2C INGENIROS S.A.		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: CESAR ASHLEY MORA BARNEY C.C. 19,356,176 - Suplente: DAVID STEVENS LESMES ABRIL C.C. 1,020,734,452		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NIT	2C INGENIROS S.A	FOLIOS		OBSERVACIONES													
	830,023,761-7																
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	3-5															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	6															
Nombre de la persona que avala la oferta	N/A	5		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL													
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	<b>NO CUMPLE</b>	8		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR COPIA DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL</b>													
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	10-12															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO															
PROPONENTE No. 33 - 2C INGENIROS S.A.		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: CESAR ASHLEY MORA BARNEY C.C. 19,356,176		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: DAVID STEVENS LESMES ABRIL C.C. 1,020,734,452																	
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A																
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A																
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A																
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A																
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	NO CUMPLE					44-89											
DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES CON FECHA DE EXPEDICIÓN VIGENTE A LA FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA.																	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	JAIRO ALFREDO REYES SALGADO C.C. 80,442,646																
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE					20; 199-200											
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE																
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE																
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A																
COMPROMISO ANTICORRUPCION																	
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE					18											
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>		<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 33 - 2C INGENIROS S.A.</b>		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
- Principal: CESAR ASHLEY MORA BARNEY C.C. 19,356,176		X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: DAVID STEVENS LESMES ABRIL C.C. 1,020,734,452																	
Aporta RUT	APORTA	7															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Bolefin de Responsables Fiscales	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REPORTA	Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI	10-12															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 34 -INVERMOHES SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: SERGIO GUSTAVO GOMEZ HERRERA - C.C. 79,427,475		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: MIGUEL ANGEL ORTIZ ORTIZ - C.C. 1,032,408,000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NIT	INVERMOHES SAS	FOLIOS														OBSERVACIONES	
	830,038,959-3																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	3-5															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	6															
Nombre de la persona que avala la oferta	MICHEL BRIAN ESPINOSA ARIZA	5															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	8-9															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	11-13															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
<b>PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A																







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 35 - CONSORCIO INGESCOR JR</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JUAN CARLOS RIOS URUETA - C.C. 79,389,176 - Suplente: AURA ELENA LOPEZ MENDOZA - C.C. 50,922,397				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X					X	X					X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INGESCOR JR</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>INGESCOR LIMITADA</b>	<b>JUAN CARLOS RIOS URUETA</b>																
<b>NIT</b>	<b>812,002,469-5</b>	<b>79,389,176-5</b>																
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>																
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>JUAN CARLOS RIOS URUETA C.C. 79,389,176</b>	<b>JUAN CARLOS RIOS URUETA C.C. 79,389,176</b>																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		6-12															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		13															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIE														
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		8															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	N/A																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	N/A																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	N/A																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	17-21															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	N/A																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	33-95															
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE																	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 35 - CONSORCIO INGESCOR JR</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JUAN CARLOS RIOS URUETA - C.C. 79,389,176 - Suplente: AURA ELENA LOPEZ MENDOZA - C.C. 50,922,397	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td></td><td></td><td>X</td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			X	X					X	X				X	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
		X	X					X	X				X																		

REQUISITOS	CONSORCIO INGESCOR JR	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INGESCOR LIMITADA	JUAN CARLOS RIOS URUETA	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	23-25	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	LUZ ELENA GUERRA HERNANDEZ C.C. 30,574,783	PAOLA MARGARITA TORO SIERRA C.C. 25,786,681	123-189	<p align="center"><b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLASE DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ AL INTEGRANTE JUAN CARLOS RIOS URUETA CERTIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL FORMATO NO. 9 CORREGIDA Y REDACCION DE SU CONTENIDO Y SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.</b></p> <p align="center"><b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLASE DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ AL INTEGRANTE JUAN CARLOS RIOS URUETA CERTIFICAR LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR PÚBLICO VIGENTE.</b></p>
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	111-116	
----------------------------------	--------	---------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	118-121	
------------	--------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 35 - CONSORCIO INGESCOR JR</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JUAN CARLOS RIOS URUETA - C.C. 79,389,176 - Suplente: AURA ELENA LOPEZ MENDOZA - C.C. 50,922,397				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X					X	X					X
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO INGESCOR JR</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>												
<b>INTEGRANTES</b>		<b>INGESCOR LIMITADA</b>	<b>JUAN CARLOS RIOS URUETA</b>															
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad												
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad												
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional		SI	SI	17-21														







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			HABILITADO														
PROPONENTE No. 36 - CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019			GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
- Principal: JORGE GOMEZ FALLA - C.C. 72,007,216			X		X	X		X	X		X	X	X	X		X	
- Suplente: ENRIQUE CARLOS POSADA - C.C: 73,242,702																	
REQUISITOS	CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019	FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	GNG INGENIERIA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS															
NIT	830,151,117-5	900,508,212-1															
% PARTICIPACIÓN	60%	40%															
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE GOMEZ FALLA C.C. 72,007,216	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIERREZ C.C. 73,242,702															
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	2-5															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	7															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE		EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL														
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	8															
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	11-21														
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A															
<b>RUP</b>																	
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	27-100														
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE															
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																	
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE																
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE																



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 36 - CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JORGE GOMEZ FALLA - C.C. 72,007,216 - Suplente: ENRIQUE CARLOS POSADA - C.C: 73,242,702	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X		X	X		X	X		X	X	X	X		X	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X		X	X		X	X		X	X	X	X		X																		

REQUISITOS	CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019	FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	GNG INGENIERIA SAS	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	23-25	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	JESUS PANCRACIO PARDO LLAMAS C.C. 73,090,339	FRANCISCO ANTONIO PADILLA GONZALEZ C.C. 92,520,178		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE		
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	130-138	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE		
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/a		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	115 - 117	
----------------------------------	--------	-----------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	120-121	
------------	--------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

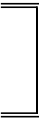
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 36 - CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JORGE GOMEZ FALLA - C.C. 72,007,216 - Suplente: ENRIQUE CARLOS POSADA - C.C: 73,242,702				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X		X	X		X	X		X	X	X	X			X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INTERINFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2019</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>GNG INGENIERIA SAS</b>	<b>PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS</b>																
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	14-21															





16





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 37 - CONSORCIO INDO 12</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO - C.C. 52,371,321 - Suplente: JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL - C.C. 13,487,691	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO INDO 12		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	INFRAOBRAS INGENIERIA SAS		
<b>NIT</b>	<b>900,320,206-8</b>	<b>901,158,110-1</b>		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO C.C. 52,371,321</b>	<b>JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL C.C. 13,487,691</b>		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	3-7	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	11	
Nombre de la persona que avala la oferta	JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL	7-9	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	8	

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	108-121
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	44-106
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	

**PROPONENTES PLURALES**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 37 - CONSORCIO INDO 12</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ADRIANA MARCELA ROJAS PRIETO - C.C. 52,371,321 - Suplente: JULIO MARIO VILLAMIZAR SANDOVAL - C.C. 13,487,691	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO INDO 12		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	DOBLE R ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	INFRAOBRAS INGENIERIA SAS		
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		19-20	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	LUIS DANILO PABON CALVACHE C.C. 19,168,126	N/A		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	N/A	22-24	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	N/A		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	N/A		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	N/A		
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	CUMPLE		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	15-17	
----------------------------------	--------	-------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	39-40	
------------	--------	-------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**











**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 38 - CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A &amp; A 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ANTONIO FERNANDEZ CARPINTERO - C.E. 395,478 - Suplente: ALVARO ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ - C.C. 79,865,522	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A & A 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA SUCURSAL COLOMBIA	AMAUTA CONSULTORIA E INGENIERIA SAS		
<b>NIT</b>	<b>900,490,296-9</b>	<b>901,144,233-6</b>		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>RAUL HERNANDO BURITICA SANDOVAL C.C. 79,784,288</b>	<b>ALVARO ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ C.C. 79,865,522</b>		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	3-7	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	14	
Nombre de la persona que avala la oferta	ANA MERCEDES VALLEJO	7	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	9-10	

**PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	16-44
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	
<b><u>Si no cuenta con esta duración:</u></b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	50-303
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	

**PROponentes plurales**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		
---	--------	--	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE:</b> 15 de octubre de 2019	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 38 - CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A &amp; A 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ANTONIO FERNANDEZ CARPINTERO - C.E. 395,478 - Suplente: ALVARO ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ - C.C. 79,865,522	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A & A 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	AIRIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA SUCURSAL COLOMBIA	AMAUTA CONSULTORIA E INGENIERIA SAS		
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		46-48	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	YAZMIN GUERRERO MOLINA C.C. 39,763,700	EDGAR GARCIA PEDRAZA C.C. 12,126,398		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	331-339	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE AMAUTA CONSULTORIA E INGENIERIA SA: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARA FISCALES DEBIDAMENTE DILIGENCIADO QUE CORRESPONDA TENIENDO EN CUENTA LOS TCC.</b>
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	<b>NO CUMPLE</b>		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	325-326	
----------------------------------	--------	---------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	328-329	
------------	--------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA		Verificado por la entidad

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>			<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 38 - CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A &amp; A 2019</b>			<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: ANTONIO FERNANDEZ CARPINTERO - C.E. 395,478 - Suplente: ALVARO ENRIQUE GOMEZ RODRIGUEZ - C.C. 79,865,522			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INTERVENTOR EDUCATIVO A &amp; A 2019</b>		<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>											
<b>INTEGRANTES</b>	<b>AIRIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES SA SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>AMAUTA CONSULTORIA E INGENIERIA SAS</b>															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO RERPOTA					Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA					Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																	
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO RERPOTA	NO RERPOTA				Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO RERPOTA	NO RERPOTA				Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO RERPOTA	NO RERPOTA				Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO RERPOTA	NO RERPOTA				Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI	SI	16-26														



16

X

LA  
GAR  
S EL  
LOS  
RAL,  
SÚN





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					HABILITADO															
PROPONENTE No. 39 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI					GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
- Principal: NATALIA AMADOR BAQUIRO - C.C. 52,830,053					X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ - C.C. 16,715,628					X	X														
REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI			FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LIMITADA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS	DICONSULTORIA S.A																	
NIT	900,008,687-0	800,172,033-2	800,003,776-2																	
% PARTICIPACIÓN	33%	33%	34%																	
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA AMADOR BAQUIRO C.C. 52,830,053	JESUS MARIA BERDUGO LEAL C.C. 11,338124	HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ C.C. 16,715,628																	
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta		CUMPLE		2-6																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes		CUMPLE		8																
Nombre de la persona que avala la oferta		NO REQUIERE		9-10	EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL															
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.		CUMPLE		9-10																
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A	30-42A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	CUMPLE																	
<b>RUP</b>																				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	45-135																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																				

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 39 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: NATALIA AMADOR BAQUIRO - C.C. 52,830,053 - Suplente: HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ - C.C. 16,715,628	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS	CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LIMITADA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS	DICONSULTORIA S.A		

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE			
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		25-27	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ALBERTO GUZMAN MENDEZ C.C. 79,399,910	ANA ISABEL GAITAN VELASQUEZ C.C. 20,914,478	JULIAN ANDRES RODRIGUEZ PARDO C.C. 14,651,660		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	142-159	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 39 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: NATALIA AMADOR BAQUIRO - C.C. 52,830,053 - Suplente: HENRY SANCHEZ RODRIGUEZ - C.C. 16,715,628				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
				X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CDI</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>											
<b>INTEGRANTES</b>	<b>INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG SAS</b>	<b>CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LIMITADA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS</b>	<b>DICONSULTORIA S.A</b>															
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																		
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA			161-162														
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																		
Aporta RUT	APORTA			137-139														
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA						Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA						Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA						Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA						Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA				Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA				Verificado por la entidad											
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA				Verificado por la entidad											
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA				Verificado por la entidad											
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	SI	30-42A														



16

X



20







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 40 - GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR - C.C. 52,461,611																	
- Suplente: NO TIENE			X	X	X		X		X	X	X	X		X			
NIT	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	FOLIOS		OBSERVACIONES													
	900,916,608-4																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	4-8															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	9															
Nombre de la persona que avala la oferta	GISELA CORDOBA LONDOÑO	8															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	8-13															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	15-20															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	22-60															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE																
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	<b>GLORIA STEFANY VERA TAFUR</b> C.C. 1,105,677,009	74-77															
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE																
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE																





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 41 - CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

- Principal: EMERSON GABRIEL URAZÁN GIL - C.C. 7,316,132

- Suplente: FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ - C.C. 77,093,001

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L. SUCURSAL COLOMBIA	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS		

<b>NIT</b>	<b>900,539,687-9</b>	<b>900,821,671-1</b>		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>20%</b>	<b>80%</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>ANA MARIA GUTIERREZ PINEDA C.C. 1,010,234,044</b>	<b>LUZ AIDA RODRÍGUEZ BORJA C.C. 1,065,627,737</b>		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE	3-7	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE	9	
Nombre de la persona que avala la oferta	BRANDT JAVIER BERNARDOS MOLNER	7	
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	15-16	

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	18-30
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	36-152	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE PROPONENTES. EL PRESENTADO EN LA PROPUESTA NO CORRESPONDE AL INTEGRANTE.</b>
Certificado en firme y vigente	CUMPLE		
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE		

**PROPONENTES PLURALES**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 41 - CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: EMERSON GABRIEL URAZÁN GIL - C.C. 7,316,132 - Suplente: FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ - C.C. 77,093,001	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L. SUCURSAL COLOMBIA	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		32-34	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE			
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

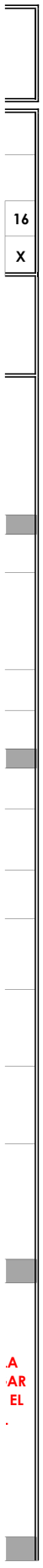
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ELIZABETH TRONCOSO CARRILLO C.C. 20,738,673	SEBASTIAN RICARDO RUIZ ORTIZ C.C. 1,063,953,377		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	234-242	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	224-228	
----------------------------------	--------	---------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																
<b>PROPONENTE No. 41 - CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																
<b>Representante Legal</b> - Principal: EMERSON GABRIEL URAZÁN GIL - C.C. 7,316,132 - Suplente: FERNANDO OCHOA RODRIGUEZ - C.C. 77,093,001				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO EDUCATIVO TOMAS - OR</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>		<b>TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS S.L. SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS</b>																	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																				
Aporta RUT		APORTA		231-232																
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales		NO REPORTA				Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REPORTA				Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REPORTA				Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REPORTA				Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																				
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A	N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional		SI	SI	18-30																







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**RECHAZADO**

PROPONENTE No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019

GRUPOS EN QUE PARTICIPA

Representante Legal

- Principal: GUSTAVO ENRIQUE GIL GARAY - C.C. 19,487,837

- Suplente: CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR - C.C: 1,016,025,781

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

REQUISITOS	CONSORCIO ESPERANZA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	INVER MIL GROUP SAS		
NIT	800,215,466-4	900,333,780-0		
% PARTICIPACIÓN	50%	50%		
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR C.C. 1,016,025,781	GUSTAVO ENRIQUE GIL GARAY C.C. 19,487,837		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta				El proponente incurre en la causal señalada en el literal i) numeral 8.4 "CAUSALES DE RECHAZO" de los Términos y Condiciones Contractuales que dispone lo siguiente: "Cuando se advierta que una misma persona natural o jurídica (nacional o extranjera), se presente a esta invitación de forma individual o a través de otras formas asociativa a través de su matriz o sociedades controladas por su matriz o a través de personas o compañías que tengan la condición de beneficiario real del proponente, de sus integrantes, asociados, socios o beneficiarios reales, o a través de terceras personas con las cuales tenga una relación de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o a través de sus cónyuges o compañeros permanentes, las propuestas de las cuales haga parte se rechazadas".
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes				
Nombre de la persona que avala la oferta				
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.				

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES**

Aporta Certificado de existencia y representación legal				
Objeto Social acorde al proceso de selección				
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación				
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.				
<b><u>Si no cuenta con esta duración:</u></b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.				
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.				
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.				

**PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA**



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>RECHAZADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: GUSTAVO ENRIQUE GIL GARAY - C.C. 19,487,837 - Suplente: CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR - C.C: 1,016,025,781	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	

REQUISITOS	CONSORCIO ESPERANZA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
	INTEGRANTES	G Y G CONSTRUCCIONES SAS		
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.		N/A		
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación		N/A		
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.		N/A		
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.		N/A		
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.		N/A		
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas		N/A		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>RECHAZADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: GUSTAVO ENRIQUE GIL GARAY - C.C. 19,487,837 - Suplente: CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR - C.C: 1,016,025,781	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	

REQUISITOS	CONSORCIO ESPERANZA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	INVER MIL GROUP SAS		

Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A			
---	-----	--	--	--

RUP				
Aporte del certificado RUP				
Certificado en firme y vigente				

Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección				
--	--	--	--	--

PROPONENTES PLURALES				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:				
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación				
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.				
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.				
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%				

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES				
---	--	--	--	--

<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público</b>				
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)				
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público				
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección				

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**RECHAZADO**

**PROPONENTE No. 42 - CONSORCIO ESPERANZA 2019**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

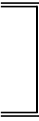
**Representante Legal**

- Principal: GUSTAVO ENRIQUE GIL GARAY - C.C. 19,487,837

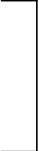
- Suplente: CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR - C.C: 1,016,025,781

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15

REQUISITOS	CONSORCIO ESPERANZA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	G Y G CONSTRUCCIONES SAS	INVER MIL GROUP SAS		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.				
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8				
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>				
Aporta compromiso anticorrupción				
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>				
Aporta RUT				
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				
Consulta de Antecedentes Judiciales				
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales				
Consulta de Antecedentes Disciplinarios				
Consulta de Antecedentes Judiciales				
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC				
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4				
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5				
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6				
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>				
Proponente es Nacional				



16



del  
e

ión  
s, o  
triz,



a

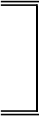


lo

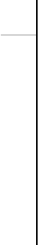
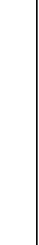
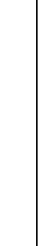
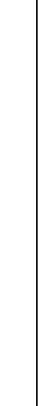


rán





16







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		RECHAZADO															
PROPONENTE No. 43 - G Y G CONSTRUCCIONES SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: - CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR C.C. 1,016,025,781																	
- Suplente:																	
G Y G CONSTRUCCIONES SAS		FOLIOS		OBSERVACIONES													
NIT		800,215,466-4															
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.				<p style="color:red">El proponente incurre en la causal señalada en el literal i) del numeral 8.4 "CAUSALES DE RECHAZO" de los Términos de Condiciones Contractuales que dispone lo siguiente: "Cuando se advierta que una misma persona natural o jurídica (nacional o extranjera), se presente a esta invitación de forma individual o a través de otras formas asociativas, o a través de su matriz o sociedades controladas por su matriz, o a través de personas o compañías que tengan la condición de beneficiario real del proponente, de sus integrantes, asociados, socios o beneficiarios reales, o a través de terceras personas con las cuales tenga una relación de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, o a través de sus cónyuges o compañeros permanentes, las propuestas de las cuales haga parte serán rechazadas".</p>													
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.																	
Nombre de la persona que avala la oferta																	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.																	
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal																	
Objeto Social acorde al proceso de selección																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación																	
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.																	
<b>PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.		N/A															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		RECHAZADO															
PROPONENTE No. 43 - G Y G CONSTRUCCIONES SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: - CARLOS EDUARDO ESQUIVIA ESCOBAR C.C. 1,016,025,781																	
- Suplente:																	
Acreditar que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia	N/A																
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.	N/A																
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas	N/A																
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio	N/A																
Proponente extranjero sin domicilio y/o sucursal en Colombia, deberá manifestar bajo la gravedad de juramento que no está obligado al pago de los aportes, a seguridad social y parafiscales - Formato No. 8	N/A																
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP																	
Certificado en firme y vigente																	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección																	
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público																	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)																	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público																	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección																	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.																	
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8																	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción																	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 44- CONSORCIO EDUCAR**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

- Principal: JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA - C.C. 79.730.607

- Suplente: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS - C.C.:79.690.557

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
		X	X		X	X		X	X	X				X

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCAR		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS	GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	(27-28)	
<b>NIT</b>	<b>900.558.020-8</b>	<b>79690557-7</b>		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA C.C. 79.730.607</b>			
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(2-5)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		22;23	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		(6-7)	
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	11-16; 17	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	N/A		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	N/A		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A		
<b>RUP</b>				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	30-53A; 53B- 54-69	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	30-53A; 53B- 54-69	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	30-53A; 53B- 54-69	
<b>PROPONENTES PLURALES</b>				
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		27-28	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE		27-28	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 44- CONSORCIO EDUCAR**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

- **Principal: JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA - C.C. 79.730.607**

- **Suplente: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS - C.C.:79.690.557**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
		X	X		X	X		X	X	X				X

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCAR		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS	GUILLERMO ROJAS PIÑEROS	(27-28)	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		22	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		27-28	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

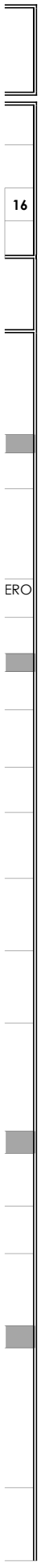
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ANA LEIDY FIGUEROA RINCÓN C.C.1.070.951.158			
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	117;118	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	N/A	117;118	
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	N/A	123	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS, INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUI QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ANA LEIDY FIGUEROA RINCÓN Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.</b>
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	85; 86	
----------------------------------	--------------	--------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 44- CONSORCIO EDUCAR</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JAIME ANDRES VILLABONA VALENCIA - C.C. 79.730.607 - Suplente: GUILLERMO ROJAS PIÑEROS - C.C:79.690.557				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
						X	X		X	X		X	X	X			X	
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO EDUCAR</b>		<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>GERENCIA DE OBRAS CIVILES SAS</b>	<b>GUILLERMO ROJAS PIÑEROS</b>	(27-28)															
Aporta RUT	APORTA ANEXO		88; 89															
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																		
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES PROponente E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																		
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																		
Proponente es Nacional	SI	SI	11-16; 17															



LA  
GAR  
LA  
DEL  
LAS  
DAD  
ERA  
N Y  
ROA





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 45 - CONSORCIO ALIANZA ISAR</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: RUBEN DARIO AGUDELO MACHADO - C.C. 7.547.886 - Suplente: JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO - C.C.: 10.263.675	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO ALIANZA ISAR			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INTI LIMITADA	SIETE SAS	JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO	(265- 267)	
<b>NIT</b>	<b>816.004.466-7</b>	<b>891.409.029-3</b>	<b>10.263.675</b>		
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>25%</b>		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>DIANA MARÍA MORALES RUIZ C.C.: 42.109.370</b>	<b>AUGUSTO RAMIREZ BARRERA C.C.:2.857.968</b>			

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(4-8)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		10;13;14;16	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		(11-12)	

**PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	N/A	32-36; 37-41	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	N/A		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A		

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	43-108; 109-191; 192-261	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

**PROponentes plurales**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

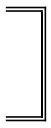
<b>FECHA DE CIERRE:</b> 15 de octubre de 2019	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 45 - CONSORCIO ALIANZA ISAR</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: RUBEN DARIO AGUDELO MACHADO - C.C. 7.547.886 - Suplente: JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO - C.C: 10.263.675	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO ALIANZA ISAR			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INTI LIMITADA	SIETE SAS	JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO	(265- 267)	
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		265-267	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		10	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE/NO CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	MARIA JANETH LOAIZA GALLEGO C.C.30.314.439		MARIA JANETH LOAIZA GALLEGO C.C.30.314.439		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	294-295; 296-304; 305-314; 315-339	<b>DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TÍTULOS SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO SEGÚN CORRESPONDA; COMO QUIERA QUE SE APORTEN LOS FOLIOS 294-295, UN DOCUMENTO DONDE SE HAGA REFERENCIA A UN CONSORCIO "OTUN", QUE NO RESPONDE AL PROCESO "CONSORCIO ALIANZA ISAR" Y DE OTRA PARTE LOS FOLIOS 296, 305 Y 315 SE APORTAN UNOS FORMATOS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES: INTI LIMITADA, JOSÉ ASDRUBAL LOAIZA GALLEGO, Y SIETE SAS, RESPECTIVAMENTE; DOCUMENTOS LOS CUALES SE HACE REFERENCIA A LA INVITACIÓN ABIERTA No.009, QUE NO CORRESPONDE A ESTA INVITACIÓN ABIERTA No.012 FFIE DE 2019, EN DONDE SE PARTICIPA.</b>
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A		





16  
X



ERO



16

X

LA  
GAR  
EL  
VAS  
RTES  
'CC.  
ICO  
A  
ACE  
AL  
ESTE  
E, A  
LOS  
NIZA  
EN  
RTA  
RTA



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																	
<b>PROPONENTE No. 46 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																	
<b>Representante Legal</b> - Principal: GUSTAVO RUBEN GOY - C.E. 994.574 - Suplente: SANTIAGO PAEZ TALERO - C.C.:79.339.188				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>ECG INGENIERIA SAS</b>	<b>INCOPLAN SA</b>	17-19																		
<b>NIT</b>	<b>901.289.190-0</b>	<b>800.097.991-2</b>																			
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>																			
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>GUSTAVO RUBEN GOY C.E: 949.574</b>	<b>SANTIAGO PAEZ TALERO C.C.: 79.339.188</b>																			
<b>C. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión</b>																					
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			(7-12)																	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			22;24																	
Nombre de la persona que avala la oferta	<b>ALVARO JULIAN HERNANDEZ CONTRERAS C.C.13.741.689</b>			(12-13)																	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			14-15																	
<b>PROPONENTES O MIEMBROS DE PROPONENTES PLURALES NACIONALES</b>																					
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE			CUMPLE			27-41; 43-45														
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE			CUMPLE			27-41; 43-45														
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE			CUMPLE			27-41; 43-45														
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE			CUMPLE			27-41; 43-45														
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A			N/A			27-41; 43-45														
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE			CUMPLE			27-41; 43-45														
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A			N/A			27-41; 43-45														
<b>RUP</b>																					
Aporte del certificado RUP	CUMPLE			CUMPLE			48-161;163-461														
Certificado en firme y vigente	CUMPLE			CUMPLE			48-161;163-461														
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE			CUMPLE			48-161;163-461														
<b>PROPONENTES PLURALES</b>																					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			17-19																	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			17-19																	

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																														
<b>PROPONENTE No. 46 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																														
<b>Representante Legal</b> - Principal: GUSTAVO RUBEN GOY - C.E. 994.574 - Suplente: SANTIAGO PAEZ TALERO - C.C.:79.339.188	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15																	
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	ECG INGENIERIA SAS	INCOPLAN SA	17-19	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		22	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		17-19	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		17-19	

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	EDWIN ALBERTO VARGAS RUEDA C.C.:74.180.505	ARTIDORO SANCHEZ VEGA C.C.: 79.507.996		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	(514-519-520-522; 516-523-524)	<b>DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROponente DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE INCOPLAN SA, EL FORMATO No.9, CC QUIERA QUE EN EL DOCUMENTO A FOLIO 516, SE HAGA REFERENCIA A LA INVITACIÓN ABIERTA No.009-2019, LA CUAL NO CORRESPONDE A LA INVITACIÓN ABIERTA No.0012 FFIE-2019, EN DONDE SE PARTICIPA.</b>
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA	487-486; 490-491; 493-494	
----------------------------------	--------	---------------------------------	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA	497; 499	
------------	--------	----------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																
<b>PROPONENTE No. 46 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																
<b>Representante Legal</b> - Principal: GUSTAVO RUBEN GOY - C.E. 994.574 - Suplente: SANTIAGO PAEZ TALERO - C.C:79.339.188				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15		
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
<b>REQUISITOS</b>		<b>CONSORCIO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>		<b>ECG INGENIERIA SAS</b>	<b>INCOPLAN SA</b>	17-19																
Consulta Boletín de Responsables Fiscales		NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios		NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales		NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC		NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad														
<b>NO tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4		N/A	N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5		N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6		N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional		SI	SI	27-41; 43-45																



16

X

E LA  
GAR  
MO  
ACE  
UAL  
E DE



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO															
PROPONENTE No. 47 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019				GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
- Principal: JOSE VICENETE BOCANEGRA GARCIA- C.C. 73.138.660																			
- Suplente: OMAR RAFAEL PERTUZ RESTREPO - C.C: 72.000.635						X	X			X		X	X	X				X	
REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LTDA	BERAKAH INGENIERIA SAS	23-24																
NIT	890.115.165-0	900.353.973-0																	
% PARTICIPACIÓN	50%	50%																	
REPRESENTANTE LEGAL	ARTURO NEMECIO MOGOLLON ZULUAGA C.C.:8.662.421	CARLOS ALBERTO MORALES SAMPER C.C.:72.291.971																	
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA																			
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(3-6)																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		10; 11; 12																
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL															
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		(7-8)																
PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales																			
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	17- 21; 13-16																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE																	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE																	
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																	
Proponentes o miembros de proponentes plurales extranjeros sin sucursal en Colombia																			
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019				HABILITADO														
PROPONENTE No. 47 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019				GRUPOS EN QUE PARTICIPA														
Representante Legal				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
- Principal: JOSE VICENETE BOCANEGRA GARCIA- C.C. 73.138.660						X	X			X		X	X	X				X
- Suplente: OMAR RAFAEL PERTUZ RESTREPO - C.C: 72.000.635																		
REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES														
INTEGRANTES	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LTDA	BERAKAH INGENIERIA SAS	23-24															
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación				N/A														
Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.				N/A														
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.				N/A														
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.				N/A														
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas				N/A														
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio				N/A														
RUP																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	26-67; 68-82															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
PROPONENTES PLURALES																		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 47 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JOSE VICENETE BOCANEGRA GARCIA- C.C. 73.138.660 - Suplente: OMAR RAFAEL PERTUZ RESTREPO - C.C: 72.000.635	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X			X		X	X	X				X

REQUISITOS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LTDA	BERAKAH INGENIERIA SAS	23-24	

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		23-24	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE		10	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	ALEJANDRO ANTONIO JIMENEZ CERA C.C.:8.694.118	VANESSA LICETH LASTRE MONTES C.C.55.300.526		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	106; 109	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	107-108-111; 112-113	
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	100	
----------------------------------	--------------	-----	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>			<b>HABILITADO</b>														
<b>PROPONENTE No. 47 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019</b>			<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
<b>Representante Legal</b> - Principal: JOSE VICENETE BOCANEGRA GARCIA - C.C. 73.138.660 - Suplente: OMAR RAFAEL PERTUZ RESTREPO - C.C: 72.000.635			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
					X	X			X		X	X	X				X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO INFRAESTRUCTURA 2019</b>		<b>FOLIOS</b>		<b>OBSERVACIONES</b>												
<b>INTEGRANTES</b>	<b>ASESORIAS, INTERVENTORIAS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN AIDCON LTDA</b>	<b>BERAKAH INGENIERIA SAS</b>	23-24														
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	APORTA ANEXO		102-103; 104														
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																	
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA/ REPORTA				Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA / REGISTRA				Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA / REGISTRA				Verificado por la entidad												
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA / REGISTRA				Verificado por la entidad												
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																	
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA			Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad												
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad												
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA			Verificado por la entidad												
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A															
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A															
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A															
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI	SI	17- 21; 13-16														





16

20







**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		HABILITADO															
PROPONENTE No. 48 - DPC INGENIEROS SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
- Principal: - CARLOS ERNESTO PERDOMO RUBIANO C.C: 19,256,659		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
- Suplente: HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA C.C: 52,489,943		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NIT	DPC INGENIEROS SAS	FOLIOS														OBSERVACIONES	
	830,101,071-8																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	2-5															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	14															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE															EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE	15-16															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.		7-12															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.																	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	18-42															
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	<b>ORLANDO CORTES CABRERA</b> C.C. 19,407,285																
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE																
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	CUMPLE																
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	56 -60															



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			<b>NO HABILITADO</b>														
PROPONENTE No. 49 - CONSORCIO EDUCATIVO 2019			<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>														
Representante Legal - Principal: JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ - C.C. 79.456.137 - Suplente: WILLIAN RICARDO QUEVEDO ESCALANTE- C.C: 79.721.230			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO EDUCATIVO 2019</b>		<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>											
<b>INTEGRANTES</b>	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS	(7-9)														
<b>NIT</b>	900.498.289-3	900.516.663-3															
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	50%	50%															
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ C.C.:79.456.137	WILLIAM RICARDO QUEVEDO ESCALANTE C.C.: 79.721.230															
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(2-5)														
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		24; 27														
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE					EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL											
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		25-26														
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	11-15; 16-21														
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE															
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE															
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE															
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A															
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE															
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A															
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales extranjeros sin sucursal en Colombia</b>																	
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 49 - CONSORCIO EDUCATIVO 2019**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

- Principal: **JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ - C.C. 79.456.137**

- Suplente: **WILLIAN RICARDO QUEVEDO ESCALANTE- C.C: 79.721.230**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS	(7-9)	

Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación

N/A

Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en éste pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

N/A

Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.

N/A

Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.

N/A

En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas

N/A

Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio

N/A

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	29-66; 67-78
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	

**PROPONENTES PLURALES**



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

**FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019**

**NO HABILITADO**

**PROPONENTE No. 49 - CONSORCIO EDUCATIVO 2019**

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

**Representante Legal**

- Principal: JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ - C.C. 79.456.137

- Suplente: WILLIAN RICARDO QUEVEDO ESCALANTE- C.C: 79.721.230

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO 2019		FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA	FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS	(7-9)	

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:

CUMPLE

(7-9)

a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación

CUMPLE

24; 27

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.

CUMPLE

c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.

CUMPLE

d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%

CUMPLE

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	JORGE LEONARDO JARAMILLO BERNAL C.C.10.332.417.144			
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	100; 101	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS, CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TÍTULOS SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO SEGÚN CORRESPONDA Y EN CONSECUENCIA, DEBE ALLEGAR LOS REQUERIMIENTOS DE LEY, DE LA INSCRIPCIÓN ANTERIORES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIÓN QUE CERTIFICA.</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	NO CUMPLE		

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>				<b>NO HABILITADO</b>																	
<b>PROPONENTE No. 49 - CONSORCIO EDUCATIVO 2019</b>				<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																	
<b>Representante Legal</b> - Principal: JORGE ALBERTO SALAMANCA RODRIGUEZ - C.C. 79.456.137 - Suplente: WILLIAN RICARDO QUEVEDO ESCALANTE- C.C: 79.721.230				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO EDUCATIVO 2019</b>			<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>														
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL SUCURSAL COLOMBIA</b>	<b>FRONTERAS CONSTRUCTORA SAS</b>	<b>(7-9)</b>																		
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No.8	N/A	N/A																			
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																					
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO			97-98																	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																					
Aporta RUT	APORTA ANEXO			107; 108																	
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA						Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA						Verificado por la entidad														
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA						Verificado por la entidad														
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA						Verificado por la entidad														
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad																	
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad																	
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad																	
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad																	
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A																			
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A																			
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A																			
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																					
Proponente es Nacional	SI	SI	11-15; 16-21																		





16  
X



16

X

LA  
GAR  
EL  
MAS  
RTES  
'CC,  
CO,  
ERÁ  
ON Y  
NAL



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019					<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 50 - CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2					GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO - C.C.: 79.264.753 - Suplente: ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMES - C.C.: 79.545.196					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X	X	X	X		X		X	X	X			X		X
REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2			FOLIOS	OBSERVACIONES															
INTEGRANTES	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	MSING SAS	OBRAS Y PROYECTOS RP SAS	(11-14)																
NIT	900.139.110-5	900.574.741-7	800.245.246-9																	
% PARTICIPACIÓN	50%	20%	30%																	
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO C.C.: 79.264.753	DANIEL ERNESTO RUIZ PARRA C.C.: 79.939.017	YENNY ELIA CANTOR SUAREZ C.C.: 52.226.272																	
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																				
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			(2-6)																
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			16; 17;18;19																
Nombre de la persona que avala la oferta	ISABEL AMPARO VELEZ GARCÍA			8																
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			(7-9)																
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																				
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	21-26; 27-32; 33-38																
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
<u>Si no cuenta con esta duración:</u> documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A																	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A																	
<b>RUP</b>																				
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	40-87; 88-117; 118-167																
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																	
<b>PROponentes plurales</b>																				

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>																																
<b>PROPONENTE No. 50 - CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>																																
<b>Representante Legal</b> - Principal: <b>MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO - C.C.:79.264.753</b> - Suplente: <b>ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMES - C.C.: 79.545.196</b>	<table border="1"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> </tr> <tr> <td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td></td><td>X</td><td></td><td>X</td> </tr> </table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16																		
X	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X		X																		

REQUISITOS	CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	MSING SAS	OBRAS Y PROYECTOS RP SAS	(11-14)	
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		(11-14)	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		16	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	JONATHAN HAROLD BURBANO LOPEZ C.C.: 80.932.391	JHON FABIO PALACIOS RONCERÍA C.C.:79.728.233	MARISOL LEMUS CHAUTA C.C.51.765.184		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	200; 201;202	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE	CUMPLE	302;298; 306	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE MAB INGENIERIA DE VALOR SA, LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES DEL PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUIERA QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE JONATHAN HAROLD BURBANO LÓPEZ Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.</b>



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>					<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 50 - CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2</b>					<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: MIGUEL ANGEL BOTERO GIRALDO - C.C.: 79.264.753 - Suplente: ARIEL ALBERTO CORREDOR GOMES - C.C.: 79.545.196					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO EDUCATIVO MMO 2</b>			<b>FOLIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>															
<b>INTEGRANTES</b>	<b>MAB INGENIERIA DE VALOR SA</b>	<b>MSING SAS</b>	<b>OBRAS Y PROYECTOS RP SAS</b>	(11-14)																
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A																	
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>																				
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO			195; 197; 198																
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																				
Aporta RUT	APORTA ANEXO			204; 205; 206																
<b>ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE</b>																				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA				Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA				Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES</b>																				
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NP REGISTRA		Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																				
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A																	
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A																	
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																				
Proponente es Nacional	SI	SI	SI	21-26; 27-32; 33-38																

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 51 - CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO- C.C. 19.287.465 - Suplente: ANILIO ABADIA SERNA - C.C: 79.278.221	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X			X		X			X		

REQUISITOS	CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	ANILIO ABADIA SERNA	(10-12)	

<b>NIT</b>	<b>19.287.455-9</b>	<b>900.581.578-1</b>	<b>79.278.221</b>	
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>40%</b>	
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>		<b>OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO</b> <b>C.C.:19.287.465</b>		

**1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			(2-5)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			9; 35	
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE				EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			8	

**PROponentes o miembros de Proponentes Plurales Nacionales**

Aporta Certificado de existencia y representación legal	N/A	CUMPLE	N/A	13-14	
Objeto Social acorde al proceso de selección	N/A	CUMPLE	N/A		
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	N/A	CUMPLE	N/A		
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	N/A	CUMPLE	N/A		
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se prueba que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A	N/A	N/A		
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	N/A	CUMPLE	N/A		
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A	N/A		

**RUP**

Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	38-49; 50-57; 58-92	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

**Proponentes Plurales**

Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE			(10-12)	
---	--------	--	--	---------	--

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>	<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 51 - CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS</b>	<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal: OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO - C.C. 19.287.465 - Suplente: ANILIO ABADIA SERNA - C.C: 79.278.221	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
					X	X			X		X			X		

REQUISITOS	CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS			FOLIOS	OBSERVACIONES
	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	ANILIO ABADIA SERNA	(10-12)	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE			
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE			
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE			
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE			

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público					
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	27-30; 31; 32.33	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	CUMPLE		<b>DURANTE EL PERIODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR TODOS LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS TCC, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES, EN EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SUSCRITOS POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO, SEGÚN CORRESPONDA</b>
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	N/A	<b>NO CUMPLE</b>	N/A		<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR TODOS LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LOS TCC, DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO, SEGUN CORRESPONDA, QUE PERMITAN VERIFICAR SU INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE</b>
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	26
----------------------------------	--------------	----

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019

**NO HABILITADO**

PROPONENTE No. 51 - CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS

**GRUPOS EN QUE PARTICIPA**

Representante Legal

- Principal: OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO - C.C. 19.287.465

- Suplente: ANILIO ABADIA SERNA - C.C. 79.278.221

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----

				X	X			X		X			X		
--	--	--	--	---	---	--	--	---	--	---	--	--	---	--	--

REQUISITOS	CONSORCIO CONSULTORES ANDINOS			FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	OSCAR GREGORIO GORDILLO GUERRERO	GORDILLO & ASOCIADOS SAS	ANILIO ABADIA SERNA	(10-12)	

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA ANEXO	34; 36	<b>DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DE LA EVALUACIÓN, EL PROponente DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE ANILIO ABADIA SERNA EL RUT</b>
------------	--------------	--------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROponente**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES PROponente E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA**

Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A

**Incentivo a la Industria Nacional**

Proponente es Nacional	SI	SI	SI	(9; 35)
------------------------	----	----	----	---------

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019		NO HABILITADO															
PROPONENTE No. 52 - INPLAYCO SAS		GRUPOS EN QUE PARTICIPA															
Representante Legal - Principal: GONZALO LIEVANO HOYOS - C.C: 19.100.962 - Suplente: NATALIA LIEVANO ESCRUCERIA - C.C: 52.910.048		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NIT	INPLAYCO SAS	FOLIOS		OBSERVACIONES													
	860.524.168-8																
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																	
Presentación Formato No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	(1-5)															
Fotocopia del documento de identificación del representante legal o apoderado que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta.	CUMPLE	9															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE			EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL													
Copia de la matrícula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.		(10- 11)															
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL</b>																	
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	(6-8)															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE																
Duración de Proponente igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado.	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A																
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES - RUP</b>																	
Aporta el certificado RUP	CUMPLE	23-50															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE																
<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES</b>																	
Nombre del Revisor Fiscal o Contador público	NO CUMPLE																
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	12															
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el contador público	NO CUMPLE			DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR EL FORMATO ESTABLECIDO EN LOS TCC, SEGÚN CORRESPONDA, SUSCRITO EL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO, COMO QUIERA QUE EL DOCUMENTO QUE SE APORTA A FOLIO 12, SOLO SE SUSCRIBE POR EL REPRESENTANTE LEGAL.													

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES  
INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

<b>FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019</b>		<b>NO HABILITADO</b>															
<b>PROPONENTE No. 52 - INPLAYCO SAS</b>		<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
<b>Representante Legal</b> - Principal:GONZALO LIEVANO HOYOS- C.C: 19.100.962 - Suplente:NATALIA LIEVANO ESCRUCERIA - C.C: 52.910.048		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE																
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	NO CUMPLE																
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A																
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCION</b>																	
Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO																
		51-52															
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT</b>																	
Aporta RUT	APORTA ANEXO																
		19															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE Y REPRESENTANTE LEGAL</b>																	
Consulta Bolefín de Responsables Fiscales	NO REPORTA																
		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA																
		Verificado por la entidad															
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA																
		Verificado por la entidad															
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	NO REGISTRA																
		Verificado por la entidad															
<b>ANTECEDENTES PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA</b>																	
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A																
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A																
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A																
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>																	
Proponente es Nacional	SI																
		(6-9)															

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES**  
**INVITACIÓN ABIERTA No. 012 FFIE-2019**

FECHA DE CIERRE: 15 de octubre de 2019			<b>NO HABILITADO</b>															
PROPONENTE No. 53 - CONSORCIO ARECEL			<b>GRUPOS EN QUE PARTICIPA</b>															
Representante Legal - Principal: ROSA MARÍA CORDERO CELIS - C.C. 53.155.174 - Suplente: CARLOS ENRIQUE ESCOBAR LEGUIZAMO - C.C.: 80.424.760			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>REQUISITOS</b>	<b>CONSORCIO ARECEL</b>		<b>FOLIOS</b>			<b>OBSERVACIONES</b>												
<b>INTEGRANTES</b>	<b>CELQO SAS</b>	<b>CONSULTORES DONOVAN SAS</b>	(16-18)															
<b>NIT</b>	900.090.780-6	900.644.351-9																
<b>% PARTICIPACIÓN</b>	50%	50%																
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	CARLOS ENRIQUE ESCOBAR LEGUIZAMO C.C.:80.424.760	ROSA MARÍA CORDERO CELIS C.C.:53.155.174																
<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>																		
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE		(2-5)															
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE		228;234															
Nombre de la persona que avala la oferta	NO REQUIERE					EL REPRESENTANTE LEGAL TIENE LA CALIDAD DE INGENIERO CIVIL												
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE		235-236															
<b>PROponentes o miembros de proponentes plurales nacionales</b>																		
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	6-11; 12-15															
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
Antelación menor o igual a treinta (30) días calendario a la fecha de su presentación	CUMPLE	CUMPLE																
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE																
<b>Si no cuenta con esta duración:</b> documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	N/A	N/A																
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE																
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	N/A	N/A																
<b>RUP</b>																		
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	14-120; 121-157															
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	CUMPLE																
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE																
<b>PROponentes plurales</b>																		
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:	CUMPLE		16- 18															
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación	CUMPLE																	

b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.	CUMPLE	234	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.	CUMPLE		
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%	CUMPLE		

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES**

Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	JOSÉ DEL CARMEN FREIRE TORRES C.C.: 13.507.413	DALIANA PATRICIA GAMEZ DE LEON C.C.: 57.270.454		
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	177-180; 181- 184	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE		
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE		
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	<b>NO CUMPLE</b>	180; 184	<b>DURANTE EL PERÍODO ESTABLECIDO EN EL TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, EL PROPONENTE DEBERÁ ALLEGAR DEL INTEGRANTE CONSULTORES DONOVAN SAS, INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTES PROFESIONAL QUE CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES; COMO QUI QUE SE CONSULTA POR LA ENTIDAD LA INSCRIPCIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE DALIANA PATRICIA GAMEZ DE LEÓN Y REPORTA COMO CERTIFICADO NO VIGENTE.</b>
No tiene personal a cargo y por ende no esté obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 8	N/A	N/A		

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Aporta compromiso anticorrupción	APORTA ANEXO	170	
----------------------------------	--------------	-----	--

**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT**

Aporta RUT	APORTA ANEXO	171-172	
------------	--------------	---------	--

**ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA		Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA		Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES**

Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	Verificado por la entidad

**ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA**

Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	
--	-----	-----	--



Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A		
<b>Incentivo a la Industria Nacional</b>				
Proponente es Nacional	SI	SI	6-11;12-15	



LA  
GAR  
LA  
DEL  
LAS  
DAD  
ERA  
N Y  
MEZ

